ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 64
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Priest. Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y Cª—París: Cité de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

Montevideo—Miércoles 4 de Marzo de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,570

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes $ 1.00 — Por seis meses $ 5.50 — Por un año $ 10.00 | Número del día $ 0.04 — Exterior, por un mes $ 1.50 — año $ 15.00 — Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»
Por un mes $ 1.50 — Por trimestre $ 4.00 — Por semestre $ 7.00 | Por un año $ 13.00 — Exterior, por mes $ 2.00 — año $ 21.00

Almanaque

Hoy miércoles 4 de Marzo, santos Casimiro y Lucio I papa.
Sol sale 5 horas 49 minutos, pónese 6 horas 35 minutos; cuarto creciente el 6.

EL SIGLO

Notas de Fénix

A Marco Polo, seudónimo de un periodista español, le ha sugerido las siguientes consideraciones el hecho de que á impulsos del «gran vencedor», como le llama al Tiempo, un gran lienzo de muralla de Nuremberg se ha desplomado, cayendo con fragoroso estrépito en lo más hondo del valle que dominaba.

«Nuremberg, la antigua ciudad germánica, el corazon aun latente de la edad media, el viviente museo del arte gótico, mira como poco á poco se hunde la formidable muralla que la encerró durante tantos siglos en su firme abrazo protector, como una ciudadela inexpugnable, como una roca aislada en la llanura que atraviesa el Pegnitz. Las trescientas sesenta y cinco torres que se erguían orgullosas un día, como [illegible] de soldados gigantescos, reducidas á ciento, caen una tras otra, [illegible] por el tiempo. Su hora ha llegado [illegible] precipitan respondiendo á un [illegible] fatal. Contemplaron desde [illegible] la gloria de los hombres y [illegible] de otras épocas. Ya han [illegible]...

[illegible] muros levantados por [illegible] arquitectos góticos en [illegible] ... [illegible] ... ¿Por qué [illegible] el hombre con inestables y [illegible] como su vida, porque pensaba [illegible] la suerte comun [illegible] tuvo un principio, y nuestro orgullo se empeña [illegible] y porque el vacío [illegible] fuerzas perdidas no saben [illegible] el amor, con la bondad [illegible] de la muerte y [illegible] monumentos de [illegible] en el eterno olvido [illegible] las conquistas del [illegible] nos enorgullecen quedan [illegible] polvo vil. Y esa ruina general [illegible] de las cosas más fuertes [illegible] y ahoga, porque casi [illegible] comprender que lo único [illegible] la obra del amor, atraccion eterna é incontrastable que de las [illegible] forma montañas y llamaradas, [illegible] de las impalpables chispas de [illegible] cuerpos pensantes de las células [illegible] integran nuestro organismo...»

Una mujer muerta y viva al mismo tiempo: tal es el caso que ofrece Margarita Boyenval, la célebre durmiente de Thenelles (Francia) cuyo retrato publican una vez mas los diarios europeos [illegible] fecha.

Hace veinte años que Margarita Boyenval se halla sumida en un sueño profundo y completo, que no ha sido aún explicado satisfactoriamente por la ciencia.

[illegible] un caso tan anómalo, que ha desconcertado á las más [illegible] médicas.

Recientemente ha padecido un abceso en un brazo, y el doctor Charlier, que la asiste hace años y la visita casi todos los días, tuvo que recurrir al bisturí para operarla.

Al penetrar en las carnes el acero, [illegible] un movimiento instintivo [illegible].

Ha sido el primer gesto que ha hecho [illegible] veinte años.

Inmediatamente quedó sumergida en [illegible] por ordinario.

[illegible] ... que [illegible] un hermano suyo, si se [illegible] exigido una cuota á todos los [illegible] la familia de Margarita está [illegible].

[illegible] dado numerosas conferencias [illegible] un caso tan extraordinario y [illegible] el año pasado, una por el [illegible] ilustrada con varias proyecciones luminosas.

[illegible] el juicio de una celebridad [illegible] en cuestiones coreográficas, [illegible] Mauri, profesora de perfeccionamiento en la Opera de Paris, á propósito del baile norte-americano que acaba de introducirse en los salones de [illegible] capital.

«El cake-walk, «mon Dieu», dice la [illegible] del baile clásico, es un paso bastante, más bien dicho, curioso y extravagante, pero nada en él tiene relacion con la danza. Cuando se le ve por primera vez sorprende y divierte, más dudo mucho que se le tome suficiente apego como para desear á menudo su espectáculo. En mi concepto, puede quizá hacer [illegible] algunos pasos de carácter, como por ejemplo el de las botas de Coppelia. ¡Y todavía! Pero no, la distancia es verdaderamente demasiado grande entre el baile propiamente dicho y esa diversion. El cake-walk puede compararse mejor á las evoluciones de las hermanas Barisson. Si las personas que lo bailan son agraciadas, parecerá atrayente; no obstante, en sí, no tiene esa cualidad.

Sobre todo, nada tiene de clásico y una de las razones que motivan su éxito es que se aprende fácilmente. Las jóvenes y las señoras del mundo nunca tratan de ser bailarinas aficionadas; el baile clásico exige mucho tiempo de estudio, muchos esfuerzos, mientras que el cake-walk se aprende después de una ó dos lecciones.

***

La desaparicion del diario oficial merece saludarse como una conquista cívica. En frecuentes ocasiones se ha asemejado mas bien á la «Gaceta» de Rozas que á un vehículo del pensamiento oficial—y no seguramente porque careciera de dotes el escritor que durante largos años ha desempeñado la redaccion, en un ambiente que acaso era asfixiante para su espíritu, sino porque en aquellas páginas se destacaban con su estilo propio los desahogos y las pequeñeces del gobernante vengativo. Sin «La Nacion», que se pagaba con dineros del Estado, contribuyendo cada departamento de la república con una suma fija, á título de suscripcion á tantos ó cuantos ejemplares, el señor Cuestas habría ahorrado al país muchas escenas bochornosas, en las que fueron víctimas respetables ciudadanos, y á la vez se habría librado de la pesada carga moral que la opinion acaba de asignarle en el balance definitivo de su administracion, tan llena de méritos reales como abundante en arraigados defectos de carácter, que fueron labrando odios y acumulando antipatías en torno de su personalidad agria é iracunda.

Fénix.

El Directorio Nacionalista
Y LA ELECCION PRESIDENCIAL
UN MANIFIESTO

Ayer, como lo habíamos anunciado, volvió á reunirse el directorio del partido nacional, continuando el cambio de ideas sobre los asuntos de actualidad política que habían motivado las reuniones de que dimos cuenta.

El resultado de las anteriores conferencias de esa corporacion política había sido la adopcion de la idea de dar un manifiesto al país para contribuir á borrar las huellas recientes de la lucha presidencial, llevando á los espíritus en todo el país la conviccion de que el partido nacionalista acata la decision de la Asamblea y está dispuesto á contribuir dentro de su esfera de accion á hacer más fácil al gobierno la realizacion de los propósitos que ha exteriorizado en sus manifiestos y programas, como factor de paz y de progreso.

En consecuencia se dió forma al documento que publicamos á continuacion, disponiendo su trasmision telegráfica á las comisiones departamentales del partido.

Así mismo se dispuso comunicar el manifiesto por telégrafo al señor Aparicio Saravia y al señor Agustin de Vedia, presidentes honorarios del directorio.

He aquí el documento:

Al país

DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL

La lucha Presidencial ha terminado.

La Asamblea Nacional, como representacion legítima de la soberanía, ha elegido al ciudadano don José Batlle y Ordoñez, para el desempeño del Poder Ejecutivo y es deber de todo partido en ideas levantadas, prestar su adhesion á la legalidad y manifestar en tan solemne momento, en forma pública, su acatamiento al nuevo gobierno constituido, rindiendo así culto á las instituciones nacionales triunfantes en la finalizada contienda.

El Partido Nacional, fiel á su tradicion y á su bandera, acepta la nueva situacion creada; y para prestarle su concurso ó combatirla, solo espera sus actos.

El Presidente de la República puede contar con el apoyo de la gran comunidad política que representamos, si en el gobierno ajusta su conducta á las solemnes promesas que ha hecho al país en los documentos que ha dado á la publicidad en los últimos días.

[illegible] recordarse muy especialmente á [illegible] las manifestaciones hechas por el candidato, al presentar su programa de gobierno, á sus electores sobre la política de coparticipacion iniciada por el pacto de Setiembre de 1897 y sobre la necesidad de mantenerlo, hasta que los conflictos de 1901 [illegible] la gran disidencia ante los partidos [illegible].

Estas declaraciones ha creido conveniente dirigir al país y á sus correligionarios, el Directorio del Partido Nacional, á fin de que no se abriguen dudas que pudieran llevar la intranquilidad á los espíritus, sobre su actitud y sobre sus miras.

El Partido Nacional ha sido en los últimos [illegible] y continuará siéndolo en el futuro, el más decidido [illegible] ...

[illegible] Marzo 3 de 1903.—Eustaquio [illegible]—Aureliano Rodriguez Larreta—Carlos A. Berro—Rodolfo Fonseca—[illegible]—Francisco R. Lopez, secretario.

El ministerio

A pesar de todos los rumores circulantes, no hay por el momento nada concreto y definitivo respecto á la constitucion del ministerio.

Segun informes recogidos en la casa del presidente de la República, recien hoy se iniciarán gestiones ante diversos ciudadanos para ofrecerles formar parte del ministerio, y este no estará constituido hasta mañana ó pasado mañana.

Que el resultado de esta larga incubacion no defraude la expectativa general es lo que esperamos y lo que desea la opinion pública.

EN LA CASA DE GOBIERNO
CONTINÚA LA RECEPCION

El Presidente de la República concurrió ayer á [illegible] las [illegible] de la tarde.

Cuando llegó, el saloncito de espera se hallaba repleto de concurrencia que esperaba desde temprano al primer magistrado con el propósito de saludarlo.

[illegible] después empezó la recepcion que duró hasta las cuatro de la tarde.

Entre los visitantes figuraba el señor [illegible] Mac-Eachen, quien en su carácter de presidente del banco de la República concurrió acompañado del señor Juan Meza, miembro del directorio de [illegible] institucion.

El ex-ministro de Gobierno del señor Cuestas, celebró con el señor Batlle una entrevista muy cordial.

Además pasaron á saludarlo los miembros del Superior Tribunal de Justicia, varios jueces letrados de la capital, los miembros del Consejo de Administracion de la Electricidad, oficiales de la Escolta, jefes y oficiales del cuartel y en completo, diversos diplomáticos y numerosos particulares.

El Presidente de la República pasó despues á su despacho, celebrando acuerdos parciales con los encargados de los ministerios y adoptando las resoluciones más urgentes.

Se retiró de palacio á las cinco menos cuarto.—El numeroso público que se había situado desde temprano, estacionado en la plaza y junto á la puerta principal de la Casa de Gobierno, se descubrió al aparecer el Presidente.

La Jefatura de la capital

La importancia política y tambien social que reviste la jefatura de Montevideo, hace que el público indague con interés cuáles son las candidaturas en juego y cuál la mas probable para ocupar ese cargo que tantas condiciones requiere.

Hemos consignado algunos nombres de buenos candidatos, pero ahora, podemos trasmitir una version recogida en círculos oficiales que atribuye al presidente de la República la intencion de confiar el cargo al coronel don Juan Bernassa y Jerez.

Parece que de un momento á otro se le hará telegrama llamándolo á la capital.

EL NUEVO PRESIDENTE
DEMOSTRACIONES DE SIMPATIA

Adhesion de la juventud

Anunciamos ayer que un grupo de socios del Club Uruguay se proponía concurrir en corporacion á saludar al señor Batlle y Ordoñez, para manifestarle su adhesion y simpatías en los momentos en que acaba de alcanzar la primera magistratura del país.

El propósito de los iniciadores era reunir un número de treinta ó cuarenta personas, que llevasen la interpretacion de esos sentimientos al señor presidente.

Pero superando todas las esperanzas de los iniciadores se vió, á la hora de la reunion, que un número crecido de jóvenes se agrupaba en la puerta del Club para adherir á los manifestantes.

Se citó para las nueve de la noche. A las nueve y diez partía la manifestacion compuesta de unas cien personas. Los manifestantes cruzaron la plaza Constitucion, tomaron Rincon y siguieron por Cerro en direccion á la casa del señor Batlle. En el trayecto se agregaban grupos que esperaban el pasaje de la manifestacion. Y tales eran las incorporaciones que al llegar al domicilio del señor Batlle la columna se componía de mas de quinientas personas, en su mayoría jóvenes de nuestra primera sociedad.

El señor Batlle estaba avisado y esperaba aquella manifestacion en su salon de recepciones. Uno por uno de los concurrentes que pudieron penetrar en el domicilio del señor presidente, tuvieron el placer de estrecharle la mano.

Pocos momentos despues tomaba la palabra el doctor Blas Vidal, interpretando, en un discurso improvisado, lleno de calor y entusiasmo, el objeto de aquella manifestacion.

Es, dijo poco mas ó menos, la juventud mas distinguida de Montevideo que viene á saludaros como adhesion á vuestra persona en mérito de los ideales patrióticos que representais.—Si es, agregó, que los pueblos tienen los gobiernos que merecen, bien alto debe juzgarse nuestro país cuando podemos exhibir un gobernante de las altas dotes morales é intelectuales del señor Batlle y Ordoñez.

Aquellas palabras fueron recibidas con vivas demostraciones de entusiasmo.

Enseguida contestó el señor Presidente, vivamente emocionado, agradeciendo la manifestacion de la juventud que lo alentaba en las difíciles labores del gobierno.

Aseguró que había aceptado aquel elevado puesto para luchar sin descanso por el bien público, como había luchado toda su vida desde la llanura.

Aplausos y vivas al señor Batlle coronaron sus últimas palabras.

Poco despues se retiraban los manifestantes llevando en sus corazones la grata impresion de las manifestaciones simpáticas del primer magistrado.

Sin esforzar mucho nuestra memoria recordamos los siguientes nombres de las personas que encabezaban la manifestacion:

Doctor Blas Vidal, doctor Federico Fleurquin, Arturo Brizuela, Ventura Enciso, Arturo Gomez Folle, Carlos A. Folle, [illegible] Vazquez (hijo), Aurelio Arocena, doctor José A. Ramirez, Américo Pintos Marquez, Enrique Blixen, Alberto Lacordell, Angel G. Costa, Alberto Gomez Folle, Fernando Saenz de Zumaran, Federico Costa, Juan C. Vazquez, Andrés Folle Illa, Eusebio Conslaza Zavalia, Juan Carlos Vidiella, doctor Felipe Iglesias, ingeniero Horacio Acosta y Lara, Emilio Giufra, Hope Lafone (hijo), José A. Mora Magariños, Alfredo Trillo, doctor Julio Guani, Dr. Federico Velazco, ingeniero Antonio Llambias de Olivar, José Martinelli, Felipe Montero, Alberto Castell, José Pedro Rodriguez, Oscar Arteaga, Julio Castells, Américo Beisso, doctor Juan Fleurquin, Fernando Moratorio Lerena, Francisco Estrázulas Folle, José Toribio, Felipe Neri, Laciano Potenze, doctor Buenaventura Delger, Francisco Fiorito, Mateo Seré, Wenceslao Seré, Julio Muñoz, Servando Martinez Gratin, Leon Flores, Carlos Schiaffino, Federico Canfield, Ramon Carafi, Eugenio Siri, Luis Otero, Bartolomé Flores, Alfredo Carve, doctor Domingo Agostini, Leopoldo Storace, mayor Coralio Eneiso, teniente José Chiappara, Victor Paullier, Enrique Gomez Folle, Alberto Arraga, Luis Piera (hijo), Antonio Cardoso, César Anavitarte, Carlos Avila, Eduardo Flores, (hijo), Miguel Cazenave y José Pedro Carve.

Los colorados de Las Piedras

La juventud colorada de Las Piedras ha dirigido al Presidente Batlle y Ordoñez el siguiente telegrama:

Las Piedras, Marzo 2 de 1903.—Exmo. señor don José Batlle y Ordoñez.—Montevideo.—Pedro A. Morales, José A. Carambula, Zoilo Viñoly, Fernando Gonzalez Sanchez, Dalmiro Carambula, Domingo A. Fresia, Eduardo de los Campos (hijo), Luis Garcia, Coriato Carambula, Gabino Morales (hijo), Inocencio Flores (hijo), Augusto Lue, Leonidas Carambula, Vicente Ferrari, en representacion de la juventud colorada de esta villa, felicitan al distinguido ciudadano electo Presidente constitucional de la República, que encarna aspiraciones nacionales y de partido.—Eusebio Heijo.

Meeting en Mercedes

El domingo próximo se celebrará en Mercedes una manifestacion en honor del nuevo presidente.

La comision departamental colorada ha designado como medida prévia, una comision recolectora de fondos, pues se piensa tambien obsequiar á los asistentes al meeting con un asado á la criolla, en la costa norte del Daca, campos de la señora viuda de Bastro, de la cual se solicitará la autorizacion necesaria.

La comision recolectadora de fondos la constituyen los señores Ferrer Olais, Bianchi (E.) y Ariñe.

Probablemente se designará una comision de propaganda, integrada por colorados, sin distincion de círculos, á fin de que la manifestacion asuma las proporciones que desean darle sus organizadores.

Ya se cuenta con la donacion de diez reses.

Los industriales

Un crecido número de industriales se ha apersonado á [illegible] tero Cabal, fundadores de la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales, solicitando su aquiescencia para servir en ella bajo los auspicios del Consejo Consultivo, en los salones de la misma, en honor del Presidente de la República con el objeto de demostrarle sus simpatías y la esperanza fundada que tienen en que aquella importante rama del progreso nacional será atendida con equidad y justicia.

Sometido el pedido á la consideracion del Consejo presidido por el doctor Pablo De-María, fué aprobado y sancionado resolviendo, ademas, nombrar una comision del seno del Consejo compuesta de los señores Meliton Gonzalez, Federico E. D. Fiesel y A. M. Thomasset, con el encargo de saludar al Presidente de la República en nombre de los elementos que componen la institucion.

Visitas

El señor Batlle recibió anoche en su domicilio á los siguientes ciudadanos:

Doctor Domingo Mendilaharsu, doctor Federico Acosta y Lara, coronel Polvorini, Eduardo Iglesias, doctor Juan Blengio Rocca, doctor Mario Gil, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, José Canale, Julio Castro, M. Mendoza Garibay, Luis Cincinato Bollo, Francisco Sainz Rozas, Ubaldo Ramon Guerra, Fernando y Olaondo, José Serrato, Dionisio Trillo, comandante Santos Barragan, José M. Vilaza (hijo), Enrique Stewart.

Incidente Vasquez Varela-Biq
SENTENCIA DEL JUEZ DOCTOR BASTOS

El Juez Ldo. del Crímen de 1er. turno dictó ayer sentencia en la causa iniciada con motivo del incidente habido entre el Juez Ldo. de Paysandú doctor Alfredo Vasquez Varela y el procurador Biq. y cuyo sumario vino en apelacion al doctor Julio Bastos en virtud de la sentencia dictada por el Juez Ldo. del Salto doctor Manuel Deriucenzi.

En la sentencia del doctor Bastos, despues de narrarse cómo pasaron los hechos se establece que el doctor Vasquez Varela no ha cometido delito alguno castigado de oficio.

Por estas consideraciones el Juez Ldo. del Crímen manda sobreseer en dicha causa, declarando definitiva la libertad de que goza el doctor Vasquez Varela.

TELÉGRAFO NACIONAL
UN PROGRESO

Ayer quedó librada al servicio público la nueva sucursal de La Paz (Colonia Piamontesa) perteneciente al Telégrafo Nacional.

El señor director de Correos y Telégrafos recibió con ese motivo el siguiente despacho:

La Paz, 3—A director General de Correos y Telégrafos—Montevideo.—Jefe sucursal agradece apertura servicio telegráfico en esta, felicitando á Vd. por el nuevo progreso y adelanto que reporta esto á los intereses públicos como tambien esa administracion del ramo. Salúdale.—Jefe Correos.

Los delacamentos militares
REFUERZOS SUPRIMIDOS

Como ayer lo anunció «La Razon», el Presidente de la República dispuso que las fuerzas destacadas en la Colonia, en el Cerro y en el Pabellon Nacional, sean reconcentradas en sus respectivos cuerpos.

Ayer mismo el destacamento del 3.º de caballería que se hallaba en el Cerro se dirigió á su cuartel.—Mañana la fuerza de 60 hombres del 5.º de caballería que se halla de guardia en el Pabellon se embarcará con destino á San Fructuoso.—Y es probable que mañana tambien estén de regreso en sus cuarteles los 50 hombres del 2.º y 3.º de cazadores que fueron á la Colonia á pretexto de posibles disturbios con motivo de las últimas elecciones de senador allí verificadas.

El señor Batlle y Ordoñez ordenó ayer la supresion del refuerzo de guardia que se enviaba diariamente á la Casa de Gobierno y al Pabellon Nacional, por considerarlos innecesarios.—En Palacio hará el servicio un piquete del batallon que presta guardia de plaza y en el Pabellon, solo 11 hombres del mismo cuerpo.—Esta guardia será muy pronto suprimida, entregándose el local á la corporacion municipal, para que disponga de él en la forma que lo estime conveniente.

FIEBRE AMARILLA
SU TRANSMISION POR LOS MOSQUITOS
EXPERIMENTOS CONCLUYENTES

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Rio de Janeiro, Febrero 24/903.

Señor Director de «El Siglo»:

Acaban de verificarse en el hospital de aislamiento de San Pablo, por iniciativa de la direccion sanitaria de ese estado, una serie de experimentos concluyentes para demostrar la trasmision de la fiebre amarilla por la picadura de los mosquitos (stegomya fasciata) infeccionados en enfermos atacados por aquella dolencia.

Transcribo en seguida del extenso informe en que se relatan los experimentos realizados, los párrafos mas interesantes.

La comision médica comienza haciendo constar la honradez con que procedió el doctor Emilio Ribas, director de higiene pública de San Pablo, exponiendo con toda lealtad, con toda verdad, á los arrojados individuos que se sometieron á los experimentos, los grandes peligros á que se iban á exponer.

No se verificó ninguna experiencia sin antes obtener la expresa declaracion por escrito de cada paciente que se prestaba á la demostracion experimental.

Y no podemos silenciar, dice la comision, el hecho edificante de que fuisteis vos, doctor Ribas, y el doctor Lutz, los primeros en dar el ejemplo, haciéndoos ambos picar, y picar bien, por varios mosquitos infeccionados por la sangre de enfermos de fiebre amarilla.

La primera observacion fué hecha en un mozo de 22 años de edad, llamado Domingo Pereisavo, nacido en el Pará. Este valiente mozo fué picado el día 12 de Enero por cuatro mosquitos pernilongos, que todos habian sido infeccionados picando un enfermo de fiebre amarilla característico y bastante grave, el día 21 de Diciembre.

Los días 12 y 14 de Enero, observando un régimen sobrio y bajo severa vigilancia, pasaron sin que se notara la menor alteracion en su salud.

Al caer la noche del día 14, sin embargo, sintióse ligeramente incomodado, con escalofrios y vómitos; vomitó tres veces hasta las 10 de la noche.

El día 15 amaneció aun indispuesto, levantándose á la tarde, conservando la temperatura inferior á 37 grados; en la tarde de ese mismo día á las 4 y 15 acentuóse el malestar general, sobreviniendo fuertes dolores de cabeza, fotofobia, horripilaciones, quebrantamiento de los miembros, dolores generalizados por todo el cuerpo, raquialgia fuerte.

En ese momento el termómetro acusó apenas 37º2.

Enseguida comenzó la temperatura á subir y con ella se fueron progresivamente agravando todos los síntomas: hízose patente la hiperhemia de las conjuntivas, se produjo la característica congestion cutánea de la region toráxica y se presentó la extrema sensibilidad de la region epigástrica.

El termómetro marcó á las 11 de la noche 39º4, estando el pulso á 118. El exámen de la orina no reveló la presencia de la albúmina. Le fué prescripta una pocion de magnesia fluida con tintura de nuez vómica y, como la raquialgia por demás intensa no le permitiese un momento de descanso, le fué aplicada una friccion con salicilato de metilo.

Dia 16. Durmió algunas horas en la madrugada. Al despertar acusó sensible [illegible] lumbares, mucho menos cefalalgia y mejor disposiciones de espíritu. A las 9 de la mañana la temperatura era de 38º8, y el pulso 112.

Persistían aun, bien visibles, la hiperhemia conjuntival y toráxica y el estado saburral de la lengua era mas pronunciado que en los primeros días.

A las 7 de la tarde el termómetro acusaba aún 38º4, siendo el pulso 96. A partir del día siguiente fueron desapareciendo los síntomas sin interrupcion y el día 20 se declaraba la convalescencia franca.

Ha sido este un caso típico de forma benigna de la fiebre amarilla. La ausencia de albúmina en las orinas podrá parecer á los espíritus en exceso exigentes un motivo de duda. El facies del amarílico es un cuadro sui géneris patognomónico, que jamás se puede confundir con ningun otro. El brillo especial de las córneas, la hiperhemia conjuntival, el aspecto vultuoso de la faz acompañado del cortejo habitual de los otros síntomas no permiten al clínico hesitar. Es un cuadro que, una vez visto, no se borra jamás de la memoria.

A esta observacion siguió otra mas concluyente todavía practicada en Januario Flori, italiano, residente en el Brasil desde hace 11 años, soltero y de 20 años de edad.

Este mozo fué picado por cuatro mosquitos infeccionados en San Simon. Estos insectos que hicieron el viaje de ida y vuelta desde San Pablo á San Simon (730 kilómetros de ferrocarril) fueron criados en San Pablo de larvas recogidas en la ciudad de Itú, y chuparon la sangre de un enfermo de fiebre amarilla grave.

Después de detallar el curso de este experimento como el anterior, dice la comision:

«Nada absolutamente faltó para que fuera completo el cuadro mórbido de la fiebre amarilla. Quedó definitivamente demostrado y fuera de toda duda, que un pernilongo—stegomya fasciata—puede conducir la fiebre amarilla á grandes distancias y trasmitirla del individuo enfermo al individuo sano. La experiencia hecha aquí en la capital de San Pablo desecha para siempre toda objecion. No existe aquí el concurso tumultuario de los agentes climatológicos ó mediológicos, como sucede en muchas localidades flageladas, para entorpecer las conclusiones.

Las bellas experiencias de los médicos americanos en la Habana, no obstante el resultado final positivo de la extincion de los mosquitos, no consiguieron hacer callar todas las controversias, solo por el hecho de ser aquella populosa ciudad un lugar en que reinaba la fiebre amarilla endémicamente hacía más de un siglo. Se objetaba que los casos experimentales allí observados no constituían una prueba absoluta, por que los individuos podían haber contraido la infeccion por otro vehículo que no fuera el de los mosquitos. Hacer esa objecion en San Pablo sería simplemente un caso de improbidad científica.

No existe aquí circunstancia alguna que pueda perturbar los factores del problema y disminuir la fuerza de un veredicto experimental concluyente. El problema á resolver hállase aquí reducido á los términos más simples que se puedan desear en una experimentacion en que solo el determinismo científico lleva la palabra. Todas las precauciones fueron tomadas aquí para que los individuos que iban á someterse á los experimentos quedasen aislados y bajo la inmediata vigilancia de un personal solícito como es el de nuestro Hospital de Aislamiento. Todos se hallaban en magníficas condiciones de salud, cuando se sometieron á la prueba experimental. Januario Flori bastaba por sí solo para dejar á la comision enteramente satisfecha y convencida. Para la ciencia tanto vale un caso único, bien observado, como un centenar ó un millar de casos análogos; sin embargo, se verificó otro experimento más.»

Despues de narrar la otra observacion practicada en Andrés Ramos, pardo brasilero, de 40 años de edad, que fué atacado por el mal en forma benigna, la comision hace notar que habiendo sido picado Ramos, el mismo día y con intérvalo de dos horas que su compañero Fiori, por los mosquitos infeccionados, vino á sentir los primeros síntomas de la molestia casi al mismo tiempo que aquel, lo que da aún mayor fuerza á la prueba experimental.

Para terminar voy á transcribir el dictámen con que la comision científica compuesta de los doctores Luis Pereira Barretto, doctor Adriano Barros y A. S. Silva Rodriguez, cierra estos notables experimentos, cuyo interés positivo alcanza al mundo entero, pues indican el medio infalible para evitar la subsistencia ó la importacion de una de las mas temibles enfermedades epidémicas:

«De todo cuanto observó la comision concluye que la transmision de la fiebre amarilla por los mosquitos es un hecho positivo, adquirido para la ciencia, y que de este hecho resulta la necesidad de que la higiene pública y privada deje la defensiva para tornarse enérgicamente ofensiva. La guerra de exterminio hecha á los mosquitos, especialmente contra el stegomya fasciata, deberá ser objeto de nuestra constante preocupacion. «Ningun agua estancada «deberá ser consentida, sea dentro «sea en los suburbios inmediatos de «una ciudad.»

Prácticamente eso basta para la extincion completa de una enfermedad que llena de pavor al mundo entero y que, por su pertinacia endémica en nuestro país, nos ha causado incalculables perjuicios de todo género.

Conseguido el fin capital de la higiene con la supresion de toda y cualquier porcion de agua estancada, tórnase ociosa la descripcion del punto de vista puramente teórico. Poco importa, en efecto, saber si el mosquito que chupó la sangre de un amarílico ya estaba infeccionado por el agua en que nació y se desarrolló. En la opinion del doctor Pereira Barretto, son posibles los dos modos de infeccion [illegible] el mosquito [illegible] al primer agua estancada que encuentra, y allí muere, abandonando allí su [illegible] infeccionado, [illegible] el círculo vicioso y peligroso en que nos hallamos.

Con un golpe certero puede romper la higiene ese círculo: suprimamos todos los viveros de mosquitos.

Tal es en resúmen, lo que con mayor urgencia le ha parecido á la comision deber comunicaros.

¡Parece increible que mal tan antiguo y tan funesto tuviera tan fácil remedio!

Admiremos á la ciencia que tal conquista alcanza; pero no sin reparar en que si los sabios en vez de perderse en discusiones teóricas hubieran sacado la lógica práctica á la vanguardia, hace ya muchos años que se habrían extirpado las enfermedades contagiosas en su origen y no se trataría de combatirlas con las añejas cuarentenas, ni con los modernos virus.

América.

PRESIDENCIA DEL SENADO
Candidatura del doctor Juan P. Castro

En casa del senador por Flores, doctor Alfredo Vasquez Acevedo, se reunieron ayer los senadores nacionalistas, invitados para tratar de su actitud en la eleccion de presidente de la Alta Cámara que debe efectuarse mañana. Aun cuando faltaba uno de los senadores de los que forman el grupo que pertenecen á la mayoría parlamentaria de ese partido, el asunto fué tratado con toda amplitud y decidido por los presentes de una manera unánime, acordando sufragar por la candidatura del doctor Juan Pedro Castro. Se cree que el senador inasistente á que hemos aludido, acompañará la decision de sus colegas.

Hoy se celebrará otra reunion.

Segun datos que hemos podido obtener, el senador doctor Castro está informado de la decision del grupo de sus adversarios políticos del Senado y se manifiesta gratísimo á ese acto de confraternidad política.

DE ALEMANIA
EL EMPERADOR GUILLERMO Y LOS SOCIALISTAS

El discurso del señor Bebel — Las relaciones anglo-americanas—Los nuevos tratados de comercio—La vuelta de los jesuitas á Alemania—Las próximas elecciones generales.

(Colaboracion especial para EL SIGLO)

Berlin, 9 de Febrero de 1903.

Señor Director de «El Siglo»:

En el Reichstag aleman es un caso raro que un discurso se convierta en acontecimiento político. El discurso del célebre jefe de los socialistas alemanes, Augusto Bebel, á propósito del presupuesto del imperio, estuvo especialmente dedicado al emperador Guillermo y sus discursos públicos. Se recordará que el emperador ha dirigido varios ataques muy recios contra los socialistas con motivo del asunto Krupp. Es contra esos discursos del emperador que Bebel ha lanzado sus flechas y á pesar de la severidad del reglamento del Reichstag, el señor Bebel se mantuvo dentro de los límites de la decencia y ha evitado muy hábilmente un llamado al orden.

Hasta ahora nadie se había atrevido en Alemania á decir públicamente su opinion con una franqueza tan completa. El señor Bebel ha criticado ademas al joven Kronprinz á causa de un discurso contra los socialistas. El efecto general ha sido profundo y se cree que si los discursos de los personajes augustos no cesan, por lo menos disminuirán.

***

Segun se dice en los corrillos del Reichstag, el incidente entre Alemania y Venezuela toca á su término. Varios oradores han atacado vivamente al gobierno aleman por haber procedido conjuntamente con Inglaterra. Es de notar, sin embargo, que la mayoría del parlamento no participa de esta opinion. La anglofobia no es tan general en Alemania como se cree en Inglaterra y en otras partes. Los círculos del gobierno, al menos, siempre se han abstenido de mostrar la menor enemistad contra Inglaterra y no se incurrirá en error si se afirma que es el emperador Guillermo el verdadero causante de esta conducta del mundo oficial aleman para con el Reino Unido.

***

Cada vez es mayor el convencimiento en el mundo político de que la victoria de los conservadores del centro y de los nacionalistas liberales sobre la minoría librecambista del Reichstag ha sido una victoria sin ningun valor.

La tarifa aduanera ha sido votada, pero las dificultades del gobierno á propósito de los tratados de comercio han seguido siendo las mismas ó mas bien se han agravado á causa de la tarifa alemana demasiado proteccionista. Ya la Rusia acaba de oponer á la tarifa proteccionista alemana su propia tarifa, no menos proteccionista, y el Austria se prepara tambien para la lucha comercial. Hay políticos, y no de los menos experimentados, que predicen que con la tarifa aduanera votada por el Reichstag aleman, la conclusion de los nuevos tratados de comercio se ha vuelto imposible.

***

Mas de 30 años despues de la expulsion de los jesuitas del suelo de Alemania, el gobierno germánico se ve obligado á permitir su regreso. La «orden» de los jesuitas queda excluida de Alemania como tal; pero los individuos alemanes que son jesuitas podrán volver. No es por la linda cara de los jesuitas que el gobierno ha tomado esta decision. Es para pagar los servicios del centro ultramontano que desde hace tiempo se ha vuelto el partido gubernamental y cuyo buen humor conviene fomentar. La mocion del centro en favor del regreso de los jesuitas ha sido repetida en cada período legislativo y lo que vale la pena de ser mencionado, toda la izquierda ha votado con el centro, no por amor á los jesuitas, sino por antipatía contra toda ley de excepcion.

***

Algunas elecciones suplementarias para el Reichstag durante las últimas semanas han sido un síntoma de la corriente de la opinion pública en Alemania, tanto mas importante cuanto que el término de las elecciones generales se aproxima. El gobierno y todos los partidos saben instintivamente que las próximas elecciones decidirán por largo tiempo en toda la política interior y hasta cierto grado en la política exterior de Alemania. La cuestion se plantea de este modo: ¿los liberales radicales y los socialistas obtendrán sino una mayoría absoluta un aumento considerable de bancas parlamentarias? He aquí el cuadro de las fuerzas actuales de los diferentes partidos en el Reichstag: El partido mas fuerte, es siempre el centro ultramontano: 106 miembros. Despues viene el partido socialista con 58 miembros, el partido imperial, que no es otra cosa que el partido conservador, con 20 miembros, los nacionales liberales, con 53 miembros, los tres partidos liberales, con 47 miembros. Luego vienen los pequeños partidos, como el de los polacos, los alsacianos, los antisemitas, que no se cuentan mas que en casos extraordinarios como un pequeño peso en la balanza. Se puede estimar la fuerza de la opinion liberal y socialista en 105 miembros. El Reichstag entero cuenta con 397. Luego, si en las próximas elecciones generales la oposicion ganara unas cuarenta bancas, podría junto con los nacionales liberales poner en jaque á los conservadores y el centro reunidos. Las últimas elecciones reglamentarias han demostrado claramente que existe en el pueblo aleman una corriente bastante fuerte hácia la izquierda, y no es imposible que en las próximas elecciones veamos un cambio completo en la situacion actual.

Blaisierre.

JEFATURA DE MINAS
En favor de un candidato

Desde Minas se nos comunica que allí se ha comenzado á hacer trabajos por un grupo de respetables vecinos á favor del ciudadano don Carlos de Castro (hijo), para la jefatura de ese departamento.

Se está recogiendo firmas en una solicitud que será presentada al Presidente de la República pidiéndole el nombramiento de aquel distinguido vecino en el concepto de que el nuevo gobierno se proponga utilizar los servicios del comandante señor Estanislao Mendoza en algun puesto militar.

El camino á Melilla

En virtud de haberse [illegible] por tercera vez á pesetas por la Direccion de O. Municipales para la provision de [illegible] destinado á la construccion del pavimento del camino de Melilla se ha resuelto que la inspeccion departamental [illegible] propuestas á la [illegible].

Una vez aceptada alguna de las propuestas que se presentaran se procederá inmediato á la reparacion de dicha vía de tránsito satisfaciendo así los deseos de los vecinos de Melilla.

PRACTICAS OFICIALES

La recepcion al cuerpo diplomático

El presidente de la República resolvió ayer, de acuerdo con el oficial mayor de Relaciones Exteriores encargado interinamente del despacho, que la recepcion solemne y oficial del Cuerpo Diplomático tenga lugar inmediatamente despues de constituido el gabinete. De acuerdo con el ciudadano que ocupe como ministro titular la cartera de Relaciones, se fijará el día y la hora para esa ceremonia.

Comunicacion general

Por el ministerio de Relaciones ha sido comunicada de una manera oficial la eleccion y toma de posesion del cargo de presidente de la República por el señor Batlle y Ordoñez á los cuerpos diplomático y consular acreditados en el país.

Tambien se ha comunicado al cuerpo diplomático y al consular del país acreditado en el extranjero, en la forma de estilo.

Cartas autógrafas

Las cartas autógrafas que debe enviar el nuevo presidente á los soberanos de los países con los cuales cultiva relaciones el Uruguay, lo serán despues de la formacion del nuevo ministerio.

El objeto de la demora es que esos autógrafos vayan refrendados por el ministro titular de Relaciones.

Cámara de Representantes
SESION DE AYER
PRESIDE EL SEÑOR RODRIGUEZ

[illegible] sion, dando lectura de varias actas atrasadas que fueron aprobadas sin discusion.

Se llenó una vacante [illegible] Zabaleta [illegible] dias para [illegible] de la capital.—[illegible]

Registro de la propiedad

Se dió lectura de un proyecto de ley sobre registro de la propiedad y certificados presentado por el señor Ribera y [illegible].

El impuesto á los anuncios

Enseguida el señor diputado Ponce hace uso de la palabra manifestando que en la prensa de la capital había aparecido una denuncia en la cual se manifestaba claramente que la Junta E. Administrativa había dispuesto cobrar un impuesto por todos los anuncios y avisos que se fijaran en la ciudad.—Entiende que no hay ley ni disposicion alguna que faculte á la Junta para tomar tal disposicion, que corresponde única y exclusivamente al Cuerpo Legislativo.

De acuerdo con esas ideas formula la siguiente minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo: «Pásese una minuta de comunicacion al P. E. pidiéndole solicite informes de la Junta E. Administrativa de Montevideo, sobre la exactitud de la denuncia formulada por la prensa respecto á haber creado dicha corporacion un impuesto á los anuncios y en caso afirmativo en que ley se funda para exigir su cobro.»

Se vota esta minuta y es aprobada sin discusion.

Orden del dia

Se entra á la orden del dia, aprobándose el proyecto de la Comision de Hacienda recaído en la solicitud del señor Pedro Aramburu sobre cobro de un crédito en Deuda Amortizable.

En discusion el proyecto facultando á la mesa para girar contra la Tesorería por la suma de cuatro mil y pico de pesos para pago de las refacciones llevadas últimamente á cabo en la Cámara de Representantes, el señor Serrato hace uso de la palabra, proponiendo un artículo aditivo que debe figurar como primero.—El texto de ese artículo es como sigue: «Artículo 1.º Apruébanse las cuentas presentadas por el señor Presidente de la H. Cámara de Representantes con fecha 5 de Enero de 1903, relativas á los trabajos practicados en el local y mobiliario de la Cámara.»

Sin observacion es aprobado el artículo que antecede.

En discusion el artículo 2.º, que faculta á la mesa á hacer el giro de cuatro mil pesos á que antes nos referimos, fué aprobado sin discusion alguna.

Entonces la mesa formula á la Cámara la siguiente consulta: La mesa consulta á la H. Cámara si la disposicion del artículo 2.º del proyecto de decreto que acaba de aprobarse debe someterse á la aprobacion del H. Senado de acuerdo con lo dispuesto en la ley 13 de Junio de 1887.

El señor Serrato entiende que no debe someterse á la aprobacion del Senado, explicando extensamente las razones que tiene para ello.

Se produce un breve debate, al que pone término el doctor Areco con la siguiente mocion, que fué aprobada: «Para que la consulta de la mesa pase á estudio de la Comision de Asuntos Constitucionales con la recomendacion de pronto despacho.»

—Prosigue la orden del dia, sancionándose en general sin discusion alguna el proyecto por el cual quedan reconocidos como ciudadanos los extranjeros por el solo hecho de inscribirse en el Registro Cívico.

Se entra enseguida á la discusion general del proyecto presentado por el doctor Angel F. Costa por el cual se declara compatible el cargo de ministro secretario de Estado con el de legislador.

El señor Garcia pide permiso para leer un discurso que traía preparado en el cual explica detenidamente el voto en contra que va á dar al proyecto en debate.

La mesa hace presente que un artículo del Reglamento prohibe la lectura de discursos. Con este motivo se produce una breve discusion, sosteniendo algunos diputados que debe accederse á lo solicitado por el señor Garcia y otros que no, á fin de cortar una práctica que ya se viene haciendo abusiva.—La mesa pone á votacion entonces si se ha de permitir la lectura del discurso al señor Garcia. Resulta negativa.

Entonces el señor diputado por Canelones improvisa, combatiendo el proyecto en debate por considerar que se halla en abierta contradiccion con el artículo 34 de la Constitucion.—En apoyo de su tesis cita la opinion del doctor Aréchaga, leyendo algunos párrafos de la conferencia que dió aquel constitucionalista y en la cual combatía precisamente el proyecto del doctor Costa.

Este contesta en breves palabras, manifestando que no es mas extenso porque le consta que el doctor Herrero y Espinosa abatirá en la próxima sesion uno por uno los argumentos hechos por el señor Garcia.

Pide entonces la palabra el doctor Herrero y Espinosa, manifestando que, efectivamente, se halla dispuesto á contestar al señor Garcia, pero faltando solo diez minutos para sonar la hora reglamentaria, pide se aplace la consideracion del asunto hasta la sesion próxima, lo que resuelve favorablemente la Cámara.

—Se vota despues en ambas discusiones el proyecto sancionado por el Senado por el cual se declara pueblo, con el nombre de Vergara á una agrupacion de casas situadas en la margen derecha del Parado.

El acto no fué para mas.

Diplomático en viaje

Ayer partió para Buenos Aires, de donde seguirá á Chile, el ministro de ese país en Rio Janeiro, señor Hevia Riquelme.

Lo acompañaron hasta á bordo del vapor «Venus» el ministro de Chile en Montevideo señor Basterrica Montes, el secretario de la legacion de Rusia en el Brasil, señor Antonio Kolff y otras personas.

La Comandancia de Marina puso á disposicion del señor Riquelme la lancha á vapor «Zufriategui» en la cual se trasladó con sus acompañantes al «Venus».

SPORTS

El premio Apertura

Sobre el premio Apertura corrido el domingo último en Buenos Aires dice lo que sigue el cronista de un colega bonaerense:

«El acontecimiento del dia fué la presencia de los campeones de la nueva generacion, que se presentaron en número de diecinueve con el propósito de entrar de golpe en la categoría de ganadores. Como sucede siempre en tales casos, corrieron toda clase de rumores, y al cerrar la cotizacion, Voltaire, hijo de Cuneo y Vocal, resultó favorito, siguiéndole en órden de preferencia Niebla, una hija de Combate y Nevada, y Salomé, hijo de Exmoor.

Poco hay que decir de esta carrera. Cuando el peloton apareció delante del público, La Chelure, una potranca del stud Amianto, hija de Amianto y Dirina, galopaba con toda desenvoltura frente al lote para pisar la meta con dos cuerpos de ventaja sobre Voltaire. Tercera Niebla, distanciada, y cuarta Edith.

El tiempo de la carrera no es por cierto de los mas brillantes: 1' 4" [illegible].

El triunfo de Plewna

Sobre el triunfo de Plewna dice el mismo cronista:

«En la carrera siguiente, la clásica del dia, volvieron á triunfar los colores del stud Amianto.

Diez productos de tres años se presentaron para disputar el primer clásico del año: Dorso, Aceliga, Lonquimay, Plewna, Figaro, Rum Rum, Bayo, Rosa Thé, Emperatriz y Desdoro. Todos se presentaron en hermoso estado, y el público se inclinó decididamente por la pareja del stud Cap Hatteras.

Aceliga, una de la pareja, quiso justificar la confianza del público y, apenas largada la carrera, se lanzó al frente del lote, consiguiendo distanciarse unos tres cuerpos. La siguieron Rosa Thé, Rum Rum y Emperatriz. Los demas corrieron agrupados con Plewna en la retaguardia.

La carrera continuó así hasta la recta, donde empezaron á mejorar su situacion los del fondo. Solo Plewna parecía contentarse con su mala colocacion.

Frente al antiguo «paddock», Aceliga, Rosa Thé y Figaro, formaron una sola línea, y el público estaba ya convencido de que de esa línea debía salir el ganador. De repente empezó á avanzar Plewna desde el fondo, y á la altura del palco de la tribuna oficial ya estaba apareada con sus tres competidores. Hubo un momento de gran ansiedad en el público. Los jockeys apelaron á los látigos, y Plewna fué la que mejor respondió á la solicitud de su jockey. Felix, avanzando siempre del lado de los palos, consiguió sobre sus rivales la ventaja de un pescuezo. El juez de raya dió los tres puestos siguientes á Aceliga, Rosa Thé y Figaro.

Banco Hipotecario
COLOCACION DE [illegible]

Sin duda alguna es sintomático del movimiento activo iniciado en títulos representativos de la riqueza pública, el dato relativo á una operacion realizada por el Banco Hipotecario del Uruguay con la colocacion de una cantidad importante de cédulas de la serie F.

El mercado, en el concepto de personas entendidas, representa el despertar de la institucion hipotecaria, condenada con el estancamiento del país á realizar una liquidacion [illegible] esperando la aurora de tiempos mas propicios á la valorizacion de esa gran reserva del crédito hipotecario.

Con referencia á la operacion mencionada podemos agregar que el Banco Hipotecario al colocar las cédulas de la serie F. [illegible] en garantía, aseguró una colocacion de aquellas no mas baja del 75 habiendo sido vendidas inmediatamente á 75.50.

EN LA BOLSA
LOS VALORES EN ALZA

Ayer el ambiente bursátil desde por la mañana fué favorable á una mayor valorizacion en todos los títulos de renta. Cuando abrió sus operaciones la rueda los precios se elevaron á saltos. La Consolidada subió mas de medio punto en breves instantes y continuó ascendiendo como podrá verse por los datos oficiales de nuestra seccion comercial. Los demas valores experimentaron el impulso de ascencion y hasta las acciones hipotecarias, que no tienen servicio de ninguna especie, saltaron un punto.

Una atmósfera de optimismo dominaba en la rueda, contagiando á los espíritus mas refractarios que, á pesar de su asombro, eran arrastrados por el impulso inicial, dándose razones para convencerse de que la firmeza y constancia del alza provenía de la solucion pacífica del problema presidencial, del hecho de los capitales acumulados en los Bancos sin colocacion productiva por una prolongada desconfianza, del estado floreciente del país, de la baja asombrosa del interés bancario que ha obligado al Banco de la República á reducir el tipo de las cauciones—y de otros factores concurrentes que explican y justifican la confianza general.

Carnaval
FESTEJOS A REALIZARSE

Resoluciones de la Junta

La Junta, en la sesion celebrada ayer tarde, nombró una comision especial compuesta de los miembros señores Juan L. Heguy, Carlos Spangenberg, Eduardo Monteverde y Felipe D. Segundo para que entienda con todo lo relativo á los festejos á realizarse en el entierro de Carnaval.

Esta comision celebró ayer tarde una conferencia con los señores Enrique Blixen, Federico Fleurquin y doctor Blas Vidal, adoptándose las siguientes resoluciones:

1.º Nombrar una comision compuesta de los señores Arturo Brizuela, Augusto Nery, Aurelio Arocena, Blas Vidal (hijo), Alberto Gomez Folle, Federico Fleurquin y Enrique Blixen, encargada de organizar los festejos á realizarse el sábado y el domingo próximos. Esta comision ha sido facultada para ser integrada con otras personas en caso necesario.

2.º Iluminar profusamente la plaza Independencia, calles Sarandí, 25 de Mayo, etc., etc.

3.º Conceder la suma de $ 100 y un diploma al mejor carro alegórico que salga á la calle y $ 50 al carro mejor adornado.

4.º Destinar un premio consistente en un hermoso objeto de arte al balcon mejor adornado.

La Empresa de la Luz Eléctrica ha manifestado á la Junta que durante el carnaval hará salir á la calle dos carros de su propiedad profusamente iluminados. Estos carros no tendrán opcion á ser premiados.

Reparto de premios

El jurado que nombró la Comision de Fiestas del Carnaval de la calle de Uruguay y Piedad, ha producido su dictámen adjudicando los premios que la expresada comision mandó confeccionar, á las comparsas siguientes: Premio al conjunto, á los Obreros Uruguayos; primer premio al canto, á los Amantes á la moneda; segundo premio al canto, á los Cregori moderni, primer premio al conjunto de música y canto, á los Náufragos del Sud; segundo premio al conjunto de música y canto, á los Víctimas del amor; premio especial á la música, á los Bohemios; premio á la letra, á los Operarios del Puerto, (distinguidos en música); premio al traje, al Banco de 4 patas.

Comparsas de negros—Primer premio al conjunto, á los Pobres Negros Orientales; segundo premio al conjunto, á los Esclavos Mozambiques.

Como ha llegado á conocimiento de la comision que algunas de las comparsas que por causas agenas á su voluntad, no tomaron parte en el concurso asistirán al tablado el domingo, ha resuelto adjudicar á las tres mejores una mencion especial, publicando sus nombres en la prensa.

Sociedad Recreativa «Norma»

Con motivo del éxito que obtuvo el baile de disfraz y particular efectuado por este progresista centro recreativo el 22 del mes pasado, y debido á los numerosos pedidos que se han recibido, la Comision Directiva ha resuelto ofrecer otra tertulia en las mismas condiciones que la anterior el próximo sábado 7 de Marzo, en los salones de la «Opera Italiana», calle Rio Negro entre 18 de Julio y Colonia.

El entusiasmo que ha despertado el anuncio de este segundo baile de máscaras y particular ha sido extraordinario, y prueba de ello es el crecido número de invitaciones ya pedidas en Secretaría.

Se ha resuelto obsequiar á los concurrentes con una hermosa sorpresa, como recuerdo del Carnaval de 1903.

El registro de invitaciones se halla á disposicion de los interesados en el local social, calle Soriano número 232, de 8 á 12 p. m.

Dependientes de Almacenes Minoristas

Tambien este centro, alentado por el brillo que alcanzaron las dos tertulias celebradas en el pasado Carnaval en los salones de la Sociedad Francesa, se propone ofrecer otro baile á sus asociados en el mismo espacioso local el próximo sábado.

Ya han empezado los preparativos. La comision organizadora de la tertulia trabaja con empeño y sin escatimar esfuerzos, á fin de dar el mayor realce á la fiesta, que cerrará dignamente las celebradas por los Dependientes de Almacenes en honor del ruidoso dios de la alegría.

El profesor Bonomi dirigirá la orquesta, lo que es garantía de que el repertorio de bailables será tan variado como selecto.

NOTAS METEOROLOGICAS
(FEBRERO 17 A MARZO 2)

Un Febrero, el pasado, raro y caprichoso, como lo ha sido Enero y como, por consecuencia, resulta ser todo el verano, si Marzo, el último mes estivo, no suple las [illegible] de sus predecesores: de lo cual por ahora á lo menos, no hay trazas.

Su temperatura media, 22º3 centígrados, se aleja muy poco del promedio normal del mes; pero aquí tambien se repite el fenómeno de una excesiva variabilidad de los valores termométricos, ya se trate de promedios ó de extremos absolutos, alrededor de los valores normales. En términos mas claros, este segundo mes estival ha tenido, separados por cortas distancias de línea, frecuentes períodos de fuertes calores y fríos relativos que no condicen con la estacion.

Analizando las observaciones diarias y, mejor, coincidentales á curvas, saltan á los ojos tres ondas bien definidas de calor.

La primera los días 10 y 11, con máximas á la sombra de 32º8 y 35º6, y en pleno sol, 36º7 y 40º3 respectivamente.

Ya hemos hablado de la influencia que ejerce sobre los organismos la excursion diurna, ó sea la diferencia entre las mas bajas y altas temperaturas del dia.—Las excursiones de los dias 10 y 11 han sido de las mas elevadas que se suelen observar en nuestro clima: 17 grados.

Hago notar este hecho, porque viene á dar mayor significacion al fenómeno contrario de los días inmediatos 13 y 14, en los que no solamente subió la temperatura un fuerte descenso, sino que su excursion llega á reducirse apenas á unos 4 grados.

Como si no fuera suficiente contraste el del período que acabamos de analizar, el día 15 nos trae en una segunda onda térmica un máximum de 34º3 á la intemperie, con 15 grados de excursion, que á los dos dias, el 17, se reduce á seis.

La tercer onda, de menor intensidad, pero el último dia de carnestolendas, (24) dándonos un máximum de 31º2, seguida á continuacion por la serie de dias sensiblemente frescos, con que se ha despedido [illegible] Marzo.

Cerramos el [illegible] con una mínima de 13 grados, y una [illegible] máxima de 21 grados á la sombra.

Merece notarse que las tres ondas térmicas mencionadas han precedido otros tantos períodos tormentosos: pudiéndose muy bien dar por sentado, en términos generales que en todas las estaciones, pero sobre todo en las extremas, una exageracion en las máximas termométricas debe considerarse como una señal de tormenta próxima.

La resistencia en la exageracion de los calores suele dar cierta medida de su intensidad.

Con respecto á la lluvia, Febrero ha tenido muchos dias lluviosos, [illegible] poca lluvia.—Llegan á nueve, en efecto los dias con lluvia, cuando el total de esta no alcanza á 25 milímetros.

Frecuentes tambien han sido los golpes de viento, si no muy fuertes, como el de la noche del 15 al 16, cuando menos fastidiosos y mortificadores.

Marzo se ha iniciado con un principio de baja barométrica, que nada presagia. No se olvide que Marzo es el mes lluvioso por excelencia: el mes de las tristemente célebres inundaciones de 1885 y de 1900.

Barter.

TEATROS Y ARTISTAS

La próxima temporada de ópera

Se sabe que entre los artistas que han sido contratados para la próxima temporada de ópera, figura tambien la soprano dramática Medea Mey-Tigner.

Es esta una de las mejores cantantes de Europa.

La Mey-Tigner es pensionista del teatro Imperial, de San Petersburgo, y allí fué á oirla el señor Bonetti antes de ultimar el contrato.

Esta artista es la esposa del mejor tenor contemporáneo ruso, F. Tigner.

Drama español

Una carta última del empresario Faustino Da Rosa dice que cuenta poder abrir la próxima temporada con la compañía de la Comedia de Madrid, en que se encuentran Rosario Pino, Matilde Rodriguez, la Bremon, Catalá, García Ortega, Felipe Rubio, Mendiguchía, Vallés, Mora, Pallavi, etc., etc.

Trae Da Rosa toda la mise en scene del teatro español indicado.

Muchos elogios preceden á los artistas que han de visitarnos, y que interpretan con tanto éxito Gobernadora Cursi, Clara Sol, Flirt, etc., todo un repertorio de obras sanas, agradablemente espirituales, confeccionadas con un arte culto y sin situaciones equívocas...

Opereta inglesa

Parece que este año tendremos una compañía de opereta inglesa de primer orden.

Ha sido contratada la que actua en estos momentos en la ciudad del Cabo y en la que figuran muchos nombres conocidos de los teatros de Londres, como miss Katie Seymour, John Le Hay, Frank Celli, etc., etc. Cuarenta personas forman esta compañía, que nos dará el repertorio mas moderno y que ninguna analogía tiene con la de Bandmann, que nos visitó el año anterior.

Las piezas que se pondrán en escena serán montadas con todos los recursos de que disponen las grandes empresas londinenses.

Un libro teatral

El brillante novelista y crítico teatral Jarro ha publicado en Italia un volúmen con el nombre de «Viaje humorístico en el teatro», lleno de gracia y de admirable observacion, mezclada con la crítica fina, en que la sátira ocupa el primer lugar.

Figuran en el libro Lina Cavalieri, la bella Otero, la Guerrero, Cleo de Merode, Liane de Pougy, Sada Yaco, Loie Fuller, y multitud de artistas de ópera, cafés conciertos, cantantes de género ligero, bailarinas y demás personajes de teatro.

Casino Oriental

La funcion de anoche en el Casino estuvo muy concurrida como suele suceder al solo anuncio de algun estreno. Ayer trabajaron cinco artistas nuevos que fueron muy aplaudidos sobretodo la cantante Mary Bruni y los duetistas italianos.

Mlle. Laugier fué, como siempre, objeto de grandes manifestaciones.

Mr. Poule y los Angelottis continuan agradando extraordinariamente.

Con estos elementos quedan asegurados varios llenos en el alegre teatro de la calle Florida. El cinematógrafo tambien funciona exhibiendo vistas nuevas y de gran efecto.

Esta noche habrá la funcion de costumbre con un programa de primer órden.

EN HONOR DEL SEÑOR BATLLE

Anoche tuvo lugar en el club «Vida Nueva», una reunion numerosa de jóvenes pertenecientes á todos los partidos y á todas las fracciones de estos mismos, con el objeto de tomar la iniciativa de un gran banquete nacional en honor del nuevo Presidente de la República.

En esa reunion, en que reinó gran entusiasmo, se resolvió designar un Comité Ejecutivo encargado de presidir la organizacion de ese banquete.

Fueron designados para integrarlo, los señores Daniel Martinez Vigil, Juan Andrés Ramirez, Carlos de Castro hijo, doctor José Pedro Massera, doctor Blas Vidal hijo, Julio María Sosa, Rafael J. Fosalba, Camilo Ferreira Oroño, doctor José Salgado, Pedro Requena Bermudez, Adolfo Artagaveytia, doctor Lorenzo Barbagelata, Carlos Butler, José Antonio Mora.

Este comité se reunirá en breve para iniciar sus trabajos.

EXPOSICIONES - FÉRIAS

La de San José

Recibimos de San José la nota siguiente, cuyo conocimiento interesa á los ganaderos:

Señor Director de «El Siglo».—La comision directiva de la Asociacion Rural de este departamento, tomando en consideracion la solicitud que le han dirigido algunos estancieros, de este y otros departamentos de la república, ha resuelto prorrogar el plazo para los pedidos de local é inscripcion para los productos que concurran á premio á la exposicion á celebrarse el 29 de Marzo próximo, hasta el día 12 del mismo mes.

Los que concurran á féria ó solamente á exhibicion, pueden hacerlo hasta el día antes de la apertura de la exposicion, ó sea hasta el 28 del mismo mes.

Rogando á usted quiera servirse hacer conocer del público esta determinacion de la comision que presido, por medio del diario de su digna direccion, me es grato saludarlo muy atentamente.—B. Laguarda, presidente.—Carlos Larriera, secretario.

La de Minas

Minas, Febrero 27 de 1903.—Señor Director de «El Siglo».—La junta directiva que suscribe tiene el agrado de comunicarle que la Exposicion Feria de Ganadería en esta ciudad ha sido postergada para el domingo 19 de Abril próximo, pudiendo hacerse pedidos de local hasta el 10 del mismo.

El Congreso Rural inaugurará sus sesiones el dia antes de la apertura de la exposicion ó sea el 18 á la noche.

Saludan á usted atentamente.—P. Lapeyre (hijo), presidente.—Horacio Albistur, vice.—Angel Sanchez, tesorero.—Evangelista Perez, secretario.—Manuel M. Fuentes, Cataciolo Pais, Valentin Astor, Benjamin Vidal, Antonio Fucó, vocales.—Félix Taboada Bayolo, secretario-gerente.

DE TIERRA ADENTRO

Los evangelistas en la Colonia Valdense

La Colonia Valdense (departamento Colonia) extiende su influencia religiosa y conjuntamente con ella su adelanto comercial. El 22 del pasado mes se inauguró en Artilleros un nuevo templo evangelista construido por suscripcion popular entre el elemento valdense de aquella localidad.

En los tres dias siguientes á la inauguracion de la capilla, se celebraron las sesiones en la misma de la Conferencia (Asamblea) anual de la Iglesia Valdense en Sud América.

Dicha Asamblea, compuesta de unos veinte y cinco miembros delegados de las congregaciones diversas de esa iglesia, se ocupa de los intereses generales de los valdenses de este país y de la República Argentina, figurando en primer término entre los intereses mencionados, la religion, la intelectualidad, filantropía y finanzas.

En la actualidad la iglesia Valdense cuenta con varios templos, diez ó doce escuelas y un liceo, proyectándose actualmente la fundacion de un hospital.

Las sesiones de la última conferencia [illegible] muy animadas clausurándose estas [illegible] 19 del dia.

Policías de campaña

Dias pasados relatamos el incendio del establecimiento Peel, en Paysandú. Dijimos que la policía no había prestado servicios, con el objeto de dominar el fuego.

En confirmacion de lo dicho, un estanciero de la localidad escribe que la causa de que la policía no concurriera, fué porque desde hace un mes está destacado todo el personal de la comisaría mas próxima en la costa del Uruguay, á objeto de vigilancia.

No se justifica pues la ausencia de la policía del lugar del siniestro con la excusa de que la comisaría está á dos leguas de la estancia Peel.

Lo que hay de cierto es que las policías de campaña, ademas de ser muy modestas y reducidas, han estado hasta hace pocos dias ocupadas en vigilancia sin fundamento.

El granizo en Tacuarembó

La última tormenta que se dejó sentir en Tacuarembó ha causado perjuicios de consideracion en el ejido de San Fructuoso destruyendo completamente los tabacales y otros plantíos de cereales.

Los daños ocasionados en la 6ª seccion asumen las proporciones de un desastre, pues son muchas las familias que se quejan sin el pan de sus hijos.

Todo ha quedado completamente por tierra, y en muchas partes hasta las habitaciones, pues el fuerte viento las derrumbó. Da una medida de lo que decimos, el hecho de que hasta la chilca quedó quebrada en la parte donde con más fuerza se dejó sentir la manga de piedra.

El tamaño de la piedra caida era mayor que el de un huevo de paloma.

Instalacion de dos escuelas

Una comision de vecinos de Melilla se apersonará el viernes al presidente de la Comision Departamental de Instruccion Primaria, doctor Justo Cubiló, para enterarlo de la conveniencia que existe en que se proceda á la instalacion de dos colegios, uno de varones y otro de niñas, en esa localidad.

La referida comision significará ademas al doctor Cubiló, que dos vecinos de Melilla se hallan dispuestos á construir un edificio para escuela, siempre que la Direccion de I. Pública, se lo alquile para ese objeto, durante un término de diez años.

Administracion de Rentas del Salto

Los diarios salteños se ocupan en sus últimos números, de la reposicion del señor Eduardo Casanova en el cargo de administrador de Rentas del Salto. «La Prensa» dice:

«Su reposicion ha causado intenso desagrado entre el comercio y vecindario del Salto.

«Así tenia que suceder; pues el señor Casanova se ha enajenado con sus actos, violentos las simpatías de la gran mayoría de la poblacion salteña.

«Al señor Casanova no se le quiere aquí, y hasta por delicadeza propia, debía renunciar y abandonar el Salto.

«Hablamos así en nombre de este pueblo y de este comercio cuyas quejas han sido desoídas antes y en las postrimerías del Gobierno del señor Cuestas.

«Hablamos así en nombre de tantísimos vecinos perjudicados á quienes no se ha querido hacer justicia y se les ha venido á humillar moralmente con la reposicion de don Eduardo Casanova al frente de la Administracion Departamental de Rentas.»

Hecho de sangre

ENTRE ÁRABES

Antenoche, siendo las diez y en momentos en que la plaza de San José presentaba mayor animacion, se desarrolló en ella un hecho de sangre.

Los súbditos árabes José Habb, Salomon Sadi, José Izares y José Antonio Arpe, se encontraban reunidos, formando un grupo, cuando Salomon Sadi sacó una daga é infirió una herida á José Antonio Arpe, por la espalda.

El herido fué trasladado á la comisaría donde se le practicó la primera cura, siendo pasado luego al hospital y calificada grave su herida.

El heridor y los demás compañeros se encuentran alojados en la cárcel y serán puestos á disposicion del juez letrado.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia.

Cuestion de Oriente

Encuentro cerca de Vladimirof

SOFIA, 3—Efectuose un encuentro entre las tropas turcas y los rebeldes que dirige el jefe Saratoff cerca de Vladimirof. La lucha fué encarnizada, siendo numerosos los muertos y heridos de ambos bandos.

Francia

Asunto Dreyfus—Conferencia de Urbain Gobier—Naufragio de un vapor—Discusion del presupuesto—La comandancia del puerto de Brest—Efectos del temporal—Un paquete con averías.

PARIS, 3—El conocido escritor francés M. Urbain Gohier, dió una conferencia en el local de las «Societés Savantes». El discurso pronunciado por M. Gohier versó sobre el asunto Dreyfus.

El orador atacó violentamente al ex presidente del Consejo, Waldeck Rousseau, al ministro Combes y al diputado Jaurés, provocando por una parte de los oyentes grandes manifestaciones de aprobacion y por otra enérgicas protestas.

Su conclusion fué, que habiendo el capitan Dreyfus quedado satisfecho de la gracia decretada por el Presidente de la República, M. Emile Loubet, nadie debe renovar el asunto que debe darse por completamente terminado.

PARIS, 3—La Cámara de Diputados rechazó por 349 votos contra 187, la desmembracion de los artículos del presupuesto general, así como el proyecto aumentando la pension de los mineros jubilados.

PARIS, 3—El periódico «Gil Blas» publica la noticia de que el contralmirante Mallarmé sucederá al vice almirante Roustan, en la comandancia del puerto militar de Brest.

PARIS, 3—El presidente de la exposicion norteamericana de Saint Louis visitó hoy la Cámara de Comercio, partiendo inmediatamente con destino á Madrid.

PARIS, 3—Telegrafian del puerto de La Rochelle, que á consecuencia de la fuerte tempestad reinante en el Atlántico, un gran buque cuyo nombre se ignora, ha naufragado á la vista de ese puerto.

En cuanto calme un poco la tempestad se enviarán socorros.

PARIS, 3—Comunican del Havre que en Vannes y Tarbes la tempestad ha redoblado su fuerza, dejándose sentir violentos truenos y los rayos caen continuamente. En el departamento de las Landas, millares de árboles fueron arrancados de cuajo. Las líneas del ferrocarril hállanse destruidas. Un tren ha descarrilado ignorándose si hay víctimas.

PARIS, 3—Comunican de Brest que un gran vapor de nacionalidad inglés llegó á ese puerto con grandes averías. La tripulacion se hallaba completamente extenuada á causa de los trabajos sufridos para conservar sus vidas.

Italia

Jubileo papal—Te Deum en San Pedro—Grandes solemnidades—Tempestad en Nápoles—Regatas de Cannes—Explosion en una fábrica de dinamita—Efectos del temporal—Un diplomático—Banquete al cuerpo diplomático—Sud-América—En la Cámara de diputados—Saneamiento de la campaña romana—La reforma judicial—Torneo histórico—En memoria de los mártires de Mantua.

ROMA, 3—El dia amaneció lluvioso. Sin embargo, el gentío que hay por las calles, deseoso de asistir á los festejos del jubileo de Leon XIII es inmenso.

Su Santidad, que se halla muy bien de salud, entró en la Basílica de San Pedro á las 11 y 17 minutos siendo aclamado por 50.000 fieles que se hallaban apiñados en la iglesia.

El cardenal Langenieux ofició la misa solemne.

Leon XIII fué quien entonó el Tedeum. Todas las campanas de las iglesias de Roma repicaron.

Su Santidad volvió á sus habitaciones á la 1 y 25 de la tarde.

Con motivo del jubileo de Leon XIII todas las escuelas católicas han clausurado en el dia de hoy sus cursos.

Esta noche habrá espléndidas iluminaciones.

ROMA, 3—Telegrafian de Nápoles que una furiosa tempestad se ha desencadenado sobre esa ciudad y puerto, inundando varios barrios.

Un rayo fulminó á un marino austriaco. Los perjuicios materiales son cuantiosos.

ROMA, 3—Se anuncia en los círculos de esta capital que el duque de los Abruzzos resolvió asistir con su yate á las regatas que se efectuarán en Cannes muy en breve.

ROMA, 3—Comunican de Belfiore que ocurrió hoy allí la explosion de una fábrica de dinamita. Dos personas han muerto y se crecido el número de las que se encuentran heridas. La detonacion fué formidable, quedando en la tierra un gran pozo.

ROMA, 3—El cardenal Rampolla obsequió con un gran banquete á los diplomáticos y delegados de las sociedades clericales. El Papa se halla en un estado de salud satisfactorio.

La lluvia torrencial que está cayendo malogra la iluminacion en honor del Papa.

NAPOLES, 3—La tempestad furiosa que reina desde ayer, ha perjudicado enormemente á la campiña napolitana. Numerosos campesinos están arruinados.

ROMA, 3—La emigracion en la region de los Abruzzos para Sud América y especialmente para el Rio de la Plata, aumenta considerablemente. Son numerosos los campesinos que abandonan sus tierras cultivadas para dirigirse al nuevo mundo.

ROMA, 3—En la Cámara de Diputados el ministro de Relaciones Exteriores, honorable Marin, que desempeña esa cartera interinamente, contestando á una interpelacion, lamenta que la sociedad xplotadora del territorio del Benadir no desenvolviera sus recursos en beneficio del progreso del mismo. Agregó que era necesario esperar los resultados de la investigacion antes de juzgar la pretendida cuestion de la esclavitud en Benadir. La Cámara aprobó después el proyecto de saneamiento de la campiña romana, abordando luego el relativo á la reforma judicial.

ROMA, 3—Anuncian de Milan que el príncipe heredero de Alemania visitó hoy esa ciudad, partiendo en seguida para Brindisi.

NAPOLES, 3—En ocasion de la visita del emperador de Alemania se organizará en esta ciudad un torneo histórico.

ROMA, 3—Comunican de Mantua que el ministro de Correos y Telégrafos, honorable Galimberti, presidió las fiestas en memoria de los mártires de esa ciudad.

Mañana en esta capital realizaráse un gran festival en el teatro nacional. El actor francés Coquelin dará la obra de Rostand, «Cyrano de Bergerac». La asistencia de público será considerable.

España

Terminacion de una huelga—Noticias de Marruecos

MADRID, 3—En el ministerio de la Gobernacion se anuncia que la huelga de los panaderos de Orense, ha terminado, gracias á una aveniencia celebrada entre los patrones y los obreros.

MADRID, 3—Comunican de Tanger que el ejército dirigido por el ministro de la Guerra, Elmenebhi, avanza lentamente á causa de las tribus que se oponen á su marcha. Los saqueos continúan en grande escala.

Inglaterra

Abandono de un territorio contestado—La Inglesa en la exposicion de Saint Louis.

LONDRES, 3—Segun despachos recibidos de Constantinopla asegúrase allí que los turcos se han retirado del territorio contestado en el hinterland de Aden.

LONDRES, 3—En la sesion que hoy celebró la Cámara de los Comunes, el primer ministro lord Balfour anunció que Inglaterra concurrirá á la exposicion de Saint Louis (Estados Unidos).

Rusia

Un banco ruso-persa

SAN PETERSBURGO, 3—El diario «Swiet» anuncia que en breve se fundará en San Petersburgo un Banco Ruso-Persa.

Estados Unidos

Aceptacion de un proyecto—Retiro de los barcos de guerra de Venezuela. [illegible]

WASHINGTON, 3—El Congreso nacional aprobó el informe [illegible] sobre la conferencia encargada de presentar [illegible] el proyecto de inmigracion, aceptando las modificaciones introducidas en él por el Senado.

NUEVA YORK, 3—Telegrafian [illegible] que las fuerzas navales inglesas [illegible] de los barcos capturados durante el bloqueo por dichas fuerzas.

WASHINGTON, 3—El presidente de la República, Mr. Roosevelt, firmó el proyecto monetario para las islas Filipinas.

NUEVA YORK, 3—Se cree que el número de muertos en la explosion ocurrida en Edison Concentplant alcanza á seis y el de los heridos á una treintena.

NUEVA YORK, 3—Comunican de Caracas que los revolucionarios volvieron á ocupar hoy las ciudades de Barcelona y Carupano. El gobierno enviará tropas para desalojarlos de esas posiciones.

Chile

Resultado de las elecciones—Cese de la legacion en Montevideo—El coronel Holdich en Valparaiso—Explotacion de arenas auríferas—Reforma de la ley de alcoholes—Congreso italiano—Remate de los terrenos en Magallanes.

SANTIAGO DE CHILE, 3—Los resultados de las elecciones son aun indecisos.

—Se comunicó al ministro chileno en Montevideo, señor Bascuñan, la supresion de esa legacion.

—El clero prepara para el sábado un recibimiento al delegado apostólico monseñor Monti.

TALCAHUANO, 3—Hoy partió con destino á Valparaiso, el coronel Holdich, delegado del gobierno británico en la cuestion de límites chileno-argentina.

SANTIAGO DE CHILE, 3—Se postergó para el mes de Agosto la exposicion de artículos de destilería de alcoholes.

—El señor Julio Cousin desistió del viaje á Europa para adquirir los artículos destinados á la destilacion.

—En este mes un sindicato iniciará la explotacion de las arenas auríferas.

—El sindicato de alcoholes iniciará, una vez abiertas las Cámaras, activa propaganda para obtener la reforma de la ley de alcoholes.

—En Mayo próximo se celebrará el congreso italiano.

—Hoy partió para la Argentina el diputado argentino señor Laure.

—Llegan estancieros de Magallanes á tomar parte en el remate de los terrenos de Magallanes, que se efectuará el veinte del corriente.

Argentina

Caja de conversion—La reforma de la ley respectiva—Inspeccion de Instruccion Pública—La salud del doctor Zeballos—El oro sin cotizaciones—Aniversario del pontificado de Leon XIII—Solicitud desechada—Conferencias sobre cancer—Las costas patagónicas—El mejor de San Francisco—Acusacion á un diario—Noticia desmentida—Antecedentes sobre un garito.

BUENOS AIRES, 3—El Banco de la Nacion mandó á la Caja de Conversion otros 500,000 pesos oro y el Banco de Londres, 50,000 libras esterlinas.

—Suena el nombre del doctor Alfredo Ferreyra para ocupar el puesto de Inspector General de Instruccion Pública, vacante por la renuncia del señor Pizzurno.

Las vacantes de los otros inspectores se adjudicarán por concurso.

—«Tribuna» sigue ocupándose extensamente de la conversion futura.

Dice que la creacion de un título de crédito interno destinado á la conversion podría hacerse actualmente en las mejores condiciones, asignando á su servicio recursos especiales, comprendiendo una parte solamente de los que establece la ley como sería el 5 % del impuesto adicional á la importacion y las utilidades del Banco de la Nacion desde 1904.

La misma operacion servirá para que al Banco de la Nacion se le dé un fuerte encaje de oro sobre el cual podría emitir notas metálicas destinadas á sustituir á los actuales billetes de curso legal.

«Tribuna» dice que seguirá exponiendo sus ideas para abonar esa combinacion que cree de efectos seguros.

—El estado de salud del doctor Zeballos es ya satisfactorio.

—Tampoco hoy hubo cotizacion de metálico.

Hiciéronse operaciones para fin de mes á 227.30.

—Llegó de regreso de Europa el doctor Marcelo de Alvear.

—Con motivo del 25.° aniversario de la exaltacion de Leon XIII al trono pontificio, se celebran grandes solemnidades religiosas en muchos templos de la República, principalmente aquí, Córdoba, Santa Fé y Salta.

—En la legacion pontificia recibió monseñor Sabatucci esta tarde al Cuerpo Diplomático.

El óbolo de San Pedro recolectado últimamente en las iglesias será remitido á Roma por intermedio del arzobispo monseñor Espinosa.

—La Union de Panaderos solicitó la supresion del impuesto de sisa que pagan los carros de reparto.

El intendente no hizo lugar al pedido.

—El filólogo Diez de la Cortina inaugurará mañana una serie de conferencias sobre su sistema de enseñanza.

—La primera tendrá lugar en el Colegio Nacional, patrocinada por el ministro de Instruccion Pública.

—El Diario, en un largo artículo se ocupa de las costas patagónicas y de su valizamiento.

Dice que su estado actual es deplorable y que es necesario remediarlo por el honor de la marina.

BUENOS AIRES, 3—Regresó el ingeniero Iturbe que tenía á su cargo la fijacion de los hitos divisorios en la línea del cerro de San Francisco, donde fué levantado aquel famoso mojon. La rapidez con que llenó su mision, confirma las previsiones del perito Moreno, quien aseguró que la demarcacion era asunto de poco tiempo si se adoptaba su plan para realizarla. La demarcacion de la zona entre el lago Lacar y el rio Palena y la zona entre Lago Argentino y el Seno de Ultima Esperanza, quedará concluida á fin de mes.

—El fiscal del crimen doctor Cano ha acusado criminalmente á un diario de la tarde por las opiniones vertidas sobre su dictámen en el proceso que se sigue sobre el procedimiento respecto de los arrestados en un club de juegos de azar de Entre Rios.

—No tiene fundamento la noticia dada por algunos diarios de que el vice presidente de la República, doctor Quirno Costa, se había embarcado de regreso para Buenos Aires y que llegaría aquí el 18 del presente mes. Parece que tuvo esa intencion, pero ha desistido. En todo caso el presidente Roca para el 18 de Marzo ya habrá reasumido la presidencia.

—El ministro de Agricultura, doctor Escalante, que regresó hoy de Mar del Plata, conferenció con el presidente interino, doctor Uriburu.

—Esta tarde á las 2 entró á la dársena el vapor «Cap Roca», desembarcando de él las familias de Anchorena y Alvear.

—El jefe de policía pasó una nota al ministerio del Interior acompañando los antecedentes reunidos que demuestran irrefutablemente que el club de Entre Rios es un garito de juegos de azar.

El jefe de policía llama la atencion del ministro sobre el informe del fiscal, doctor Cano, que es favorable á los jugadores.

—Concurridísima estuvo esta tarde la legacion pontificia, con motivo del jubileo de Leon XIII.

—El doctor Manuel Quintana, jefe de los cívicos, conferenció con el general Mitre sobre la futura presidencia.

Junta E. Administrativa

DIVERSOS ASUNTOS

El contratista señor Conrado Möller ha entregado á la Junta la segunda remesa de cordones labrados para las veredas que rodean la plaza Constitucion.

—Se ha otorgado permiso al señor Miller para extraer las arenas que sobresalgan del nivel natural de la manzana núm. 6 de la playa Capurro.

—Se vá á proceder en breve á la colocacion de alumbrado eléctrico en varias calles del barrio de la Humedad.

MILITARES

Abono de haberes

La solicitud por abono de su haber por Julio y Agosto del teniente Rodolfo A. Islas pasó al ministerio de la Guerra; la de la viuda de teniente segundo Ramona Nieves, por abono de haberes, se halla á informe de la primera seccion.

Licencia

A resolucion del ministerio de la Guerra se encuentra la solicitud del teniente primero Alfonso Rimbaut, por dos meses de licencia para Canelones.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Rosa Perez, oriental, 28 años, soltera, Casa de Aislamiento; José Zengotita, oriental, 52 años, casado, Rivera 259; Juan Peluffo Nano, oriental, 33 meses, Scipion sin; Dolores Medina de Berenguer, oriental, 23 años, casada, Mercedes 366; Maria Elena Guerrero, oriental, 11 meses, Avenida de la Paz 50; Magdalena Savardi 12; Jerónimo Piccardo, oriental, 8 años, 25 de Mayo 234; Simona Cuenca, Manicomio Nacional; Felix Miranda, brasilero, 42 años, soltero, Manicomio Nacional; Josefa Gomez, oriental, 31 años, Hospital de Caridad; Tomás Piñeirúa, oriental, 35 años, soltero, Hospital de Caridad; Santiago Aguerre, italiano, 67 años, soltero, Hospital de Caridad.

HACIENDA PÚBLICA

La Oficina de Crédito Público ha comunicado á la superioridad, que ha girado contra el Banco de la República, para el servicio de la Deuda Consolidada, por la suma de $ 943.29, y para el de la Deuda de Liquidacion por 120.00—Total $ 1067.29.

Para atender el servicio del Empréstito Extraordinario, 1897, 1.ª serie, por pesos 4068.00 y 2.ª, por 4090.50, formando un total la suma de $ 8.158.50.

La Direccion de Impuestos depositó por concepto del impuesto de tabacos, pesos 1.677.10 y por rentas generales 5.454.15.—Total $ 7.531.25.

JUDICIALES

Causa de Carlos Colombi

Se vió ayer tarde en juicio público, ante el Juzgado Letrado del Crimen la causa seguida contra Carlos Colombi de Escalada, por estafa, falsificacion y usurpacion de funciones públicas.

Componian el jurado los señores Benito D. Noriega, Alberto Clulow, Octavio Schiaffino y José Oliver.

El Fiscal del Crimen al deducir acusacion en esta causa solicitó se impusiera al encausado Colombi de Escalada la pena de dos años de Penitenciaría.

Hoy el Juez, doctor Julio Bastos, dictará la sentencia correspondiente.

Juicio público

Hoy á las dos de la tarde, ante el Juzgado Letrado del Crimen de 2.° turno, se verá en juicio público la causa seguida de oficio á Bianchina Revolina por ejercicio ilegal de la obstetricia.

Componen el jurado, como titulares, don Arturo Martirena, don Valentin Alvarez, don Luis Elola y don Fortunato Ansoategui y como suplentes, don Leonardo Lago, don José L. Sacchi, don Aurelio Platero y don Máximo de Barros Perez.

BIBLIOGRAFÍA

Libros nuevos

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos ha recibido los siguientes libros nuevos:

Maizeroy—«Poupée de Joies».
Trapié—«Marcelin Gayard».
Coulaub—«L'Invisible Maina».
Baxy—«La Demoiselle au bois dormant».
Téramond—«La Route amoureuse».
Oss—«La Part du Coeurs».
Lefévre—«Germains et slaves» (origines et croyances).
Coppée—«Contes pour les jours de fétes».
Ohnet—«Le Batailles de la vie—Marchand de Poisons».
Goron—«Los Parias del Amoro tomo tercero».

Eduardo Acevedo—«Notas y apuntes. Contribucion al estudio de la Historia Económica y Financiera de la República Oriental del Uruguay».

POLICIA

Accidente

Ayer fué pasado al Hospital de Caridad, en la camilla de la Comandancia de Marina, el patron de la lancha «Carmen», Angel di Domenico.

El referido marino sufrió la fractura de la pierna izquierda en el muelle del saladero Denis, donde se encontraba amarrada la lancha «Carmen».

Fué traido por el vapor «Pampero» de la casa Lussich, á la cual pertenece la «Carmen».

VARIAS NOTICIAS

Telegramas detenidos

En el Telégrafo Nacional hállanse detenidos los siguientes telegramas: Salvador Cabagliere, Sergio Piñeyro, Julio Maza, y Pedro Bounier.

Agradecimiento

Alfredo Marshall y señora agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo. 1 p.

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos civiles 18, mujeres 8, total 26; orientales 12, argentinos 2, españoles 7, franceses 3, italianos 2, total 26.

Salieron de alta civiles 14, mujeres 6, total 20; orientales 14, españoles 2, franceses 1, italianos 2, portugueses 1, total 20. Fallecieron civiles 2, mujeres 1, total 3.

Existencia de enfermos hoy 3—Civiles 274, militares 29, mujeres 143; total 446.

Marzo 3 (9 a. m.) Rosa Martinez, oriental, modista, extracion de cuerpo extraño (aguja) del pulgar de la mano derecha.

Conferencia de San Vicente de Paul

Hemos recibido la memoria del Consejo, Comision de Escuelas y diversas conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, correspondiente al año 1902.

Es un folleto de unas 25 páginas en las que se reseñan todos los trabajos realizados por la benéfica institucion durante el año ppdo., tanto en lo que se refiere á distribucion de socorros á los necesitados, como á la enseñanza que se imparte en los establecimientos que dependen de la corporacion.

A la memoria acompaña un cuadro estadístico hecho con suma prolijidad y lleno de cifras que hablan muy en favor de la institucion.

Falsa tisis

(De «La Patria», Dolores, Santa Fé, República Argentina).

Con frecuencia vemos seres anémicos desprovistos no tan sólo de sangre, sino de carnes, ó hablando propiamente, de músculos.

Estos seres se quejan de dolores en los pulmones y hasta llegan á creer que el terrible bacilus de Koch está destruyendo su existencia. Nada hay mas falso. El anémico siente doble, si es nos permite la frase. Cuando recibe una herida, por pequeña que sea, al momento esta herida se vuelve supurante y el flúido ó linfa que se produce corroe la piel y hasta el tejido muscular. De aquí se desprende que los dolores atormentan más al herido que está anémico que al herido que está robusto.

Al anémico le duelen los pulmones casi á cada paso, y esto se explica fácilmente. La corriente de sangre que envía y sale de los pulmones se tan débil y la condicion de esa sangre es tan pobre, que dichos órganos quedan en algo afectados. Esa protesta de los pulmones al desempeñar sus funciones es la protesta del hombre sediento á quien se le da agua sucia y descompuesta para mitigar la sed.

Oigamos cómo se expresa un telegrafista de la República Argentina. El que desempeña este empleo por la posicion que ha de guardar su cuerpo y por el ejercicio á que somete la mano derecha, siente á veces dolor en los pulmones que lo llevan á la falsa conclusion de creer que está tísico. La vida sedentaria podrá llevar al individuo á padecer del estómago, á padecer de anemia, etc., pero muy raras veces conquista la tisis.

El señor á que nos referimos vive en Formosa, territorio nacional República Argentina, y he aquí la manera como se expresa:

«Desde hace ocho años consecutivos venía sufriendo terribles dolores en los pulmones lo que contribuía á una vida muy agradable. En este largo lapso de tiempo he experimentado los mas crueles sufrimientos, habiendo perdido la esperanza de recuperar la salud perdida.

Por una feliz casualidad conseguí un librito en donde vi anunciadas las Píldoras Rosadas del doctor Williams para personas pálidas, y después de leerlo todo, me decidí á emprender mi curacion sometiéndome al tratamiento que allí se indica.

Me sentía tan mal que tuve que hacer uso de las indicadas píldoras por espacio de cuatro meses, aunque en honor á la verdad, debo decir que á los cuatro meses me sentí bastante aliviado. No llegué á tomar el contenido de 10 pomos cuando desaparecieron los dolores pulmonares que tanto me hacían sufrir, quedando completamente bueno.

Presento como testigos al señor farmacéutico don Angel de Mandariaga, á quien compré las píldoras y á los señores Agustin Centurion y Luis J. Moiraghi, á quienes les consta la verdad de los hechos relatados.»

(Firmado) José Rogelio Robles.

Las Píldoras Rosadas del doctor Williams para personas pálidas (doctor Williams Pink Pills for Pale People) se venden en casi todas las boticas y droguerías. Obran directamente sobre la sangre y los nervios, curando así las enfermedades mas rebeldes. «No son purgantes». Si no se encontraren en la botica escríbase al Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A., y que avisará el punto más próximo donde pudan conseguirse. La misma casa cuenta con un departamento médico que da consejos, absolutamente gratis, á cualquier paciente que le comunique sus síntomas y sufrimientos. Correspondencia en castellano ó inglés. Pídase un librito que se envía gratis y franco de porte. 1-p.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Fein.

Dia 3—Trámite—Marquez de Araujo y Balgalupppi, Musto y Linares, Busso de Garneri con Jones, Elizondo con Cibils Larravide y Ca., Harriague y Larroque, Vieytes y Brusoni, Cassina y Beretta, Marquez (hijo) y Guida, test. Laureiro y Rodriguez, nueve en causas criminales, seis administrativas. Interlocutorias—Echegorri y Torres, Poce y Piria, Vignarit y Jaumé queja, conc. Ramon Villzio, Liessach y Lesser.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Piera—Gonzalez.

Dia 3—Trámite—Medina con Perinetti oficio, Las Cazes de Silva con Cesar Caprile, Joaquin Bentos Pereira con Galvan y Alaton dos Santos, Cervino con Perez inc. Pedro Ferrere, tres en causas criminales, cuatro administrativas.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 3—Trámite—Suc. Severina Pereira de Amaro, Fanny J. Christophersen con Napoleon Salvagno, test. Juan Bautista Odissio, Julian Saracha con los propietarios de la casa calle Colonia administrada por don Manuel Bastos, test. Dominga Folgueras de Gaggino y Julio Gaggino, Natalio Lopez Ramos con Candido Acuña, test. Bonifacio García Zúñiga inc. Manuel Rodriguez y Ca., suc. Joaquin Lisazo con Froilan Gonzalez test. José Domingo Piñeyro inc. Martin Berladuarre, Julio R. Moratorio y Federico Acosta y Lara, Pablo Prando con Teresa Busso de Rizetti terc. Pedro Marquez, test. Modesta Ferres, antecedentes relativos al intestado José Canessa, test. Juan Ignacio Bimbolino inc. Generoso Perez, Blas Lepió con Nicolas Naddeo, test. José Silva, intestado Juan Servini test. Donaldo Mac Eachen, oficio de la Oficina de Crédito Público, suc. Marcelino Martinez, Victorin Helguero con Manuel Piriz, test. Alejandro Davignau, Banco Hipotecario del Uruguay con Francisco Morelli, test. Faustina Fernandez de Galuzzo, Inocencio Galuzzo y Bernardo Galuzzo, Manuel Carrillo y Arias con suc. Felipe Carrillo, Félix Rius y Rius con José María Esteve, test. Jaime Cibils y Plácida Buxareo de Cibils, Natalio Lopez Ramos con Cándido Acuña, incapaz José Pizorno, conc. voluntario de Francisco Belen, test. Erasmo Santos, test. Juan Piñora, test. Luisa Perez de Aguilar, test. José Iturriaga, María P. O. Basualdo y sus hijos Cecilio, José, José Ramon, Félix, Nemesio, Gerardo, María de las Mercedes, José F. Mamerto, Alejandro, Eusebio, Paula, Dominga, Benigna de Iturriaga y otros.

Interlocutorias — Test. Francisco Aguiar, Antonio Rodriguez con la empresa del tranvía del Paso del Molino y Cerro, Celestino Heber con Francisco Ferraro, Luis Antequera con José Gauthier, incapaz Evangelista Silveira de Laseano.

Definitivas—Test. Juan Saettone ny Candida Bonello.

Antenor R. Pereira actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de 2.° turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 3—Trámite—Suc. de Benito Ronco, suc. de Aleira Zúñiga de Marshall, suc. de Matías Fresnedo, suc. intestada de Pedro Vazquez, suc. de Francisco Milans, suc. de José Cabanes, suc. de Bernardo Carrere, suc. de Carmen Carrera de Cruces Rodriguez, intestado Carlos Victor Tangora, sucs. de Esteban Ollartaguerre y Catalina Everilu, suc. de Pilar Santana, interesados por costas, María Camaran solicitando la entrega de la menor Alsina Pereyra, conc. voluntario de Ramona Formoso de Paez, Clara Urbana Peralta de Elizalde, Hilario Beramendi con Carlos Allegre, relacion de depósitos remitida por la Oficina de Crédito Público, Guimersindo Busto informacion, María Ercilia Latorre de Arteaga con Juan Antonio de Arteaga, los señores Surraco y Ferrua con la suc. de Luis Curuchaga, Bernardo Belazagar Etchevest con Juan Lehemann, Felicia Robledo con Fausto Oxchuforrid, los señores Standt y Ca. con Bartolo y Carlos Marenco, Guillermo Farino hia con la empresa del tranvía Oriental, suc. de Juan Francisco Motorio, Luis Esteve con Pablo R. Lamela, Pascual Agresti, conc. voluntario de Federico J. Solré, Guillermo Farnachia con la empresa del Tranvía Oriental, la suc. de Juan A. Caputro con la Sociedad Obrera Nacional, sucs. de Sotera Larrosa de Piriz y Rafael Piriz, suc. de Andrés Cachon, suc. de Paula Perez de Suarez.

Interlocutorias—Suc. de Simon Villar, antecedentes relativos á la incapaz Vicente Vera, suc. de Clodomiro de Arteaga, suc. de Antonio J. de Palva, Juana Sthejderson.

Definitivas—Exhorto del señor Juez Destrital de la Sede de Santa Ana de Livramento, María Gomez de Recalde.

Pedro Moreno Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 3—Trámite—Conc. de Venancio Terra, conc. de Eustaquio Ramos inc. de Luis Pujalas, Fernando R. Ximenez con María P. de Gandolfo, conc. de Adolfo Cabrera, María Touris con Antonio M. Gallisso, Francisco Sasso con Juan Langone, Hermenegildo Silva y Larrosa y otros sucs, Domingo Olivieri poseslon, suc. de Vicente Esteve, Angeola T. de Nuñez con Lucas L. Nuñez y otros, suc. de Luis Diverio, Salustiano Rodriguez con test. Carlos Reyles, Magdalena Lizarraga con Leonardo Tusa, Beatriz Lopez Sosa, Mateo Tegnarilla, suc. de Sidoro Felix Alonso, Julian Aguilar con Juan Defilipo, Nicolás Gazzano y otros sucs., Juan B. Basterreh con Santiago Urruty, María Santos, Ernesto Behrens con Leopoldo Gard y otros, Carmen R. de Careta venia, oficio de la secretaría del Tribunal 3. de Justicia (2). Interlocutorias—Conc. de Prudencio Alvarez, suc. de Jaime J. Oliver, conc. de Eustaquio Ramos, suc. de Antonio Guida.

Juan P. Musto Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno á cargo del doctor J. Saráchaga.

Dia 3—Trámite—Juan A. Smith con Hoffman y Ca., conc. Roque Pesquera, Medel con Mariaraga, Belo Herrera con A. Sabi, A. P. Mazzini con Alcantara, Abadie con Correge, Minetto con Prianeci, Martinez y Villarejo con José Trigo, J. Cerini y Ca. con Vicente Argentó, Manuel Carbajal con R. Castellanos, Oficina de Crédito Público relacion de depósitos judiciales, Manuel Martinez con J. R. Fernandez, R. Machó con A. C. Rodriguez, Piria y Denis con C. Norbert, José Calvo con F. Aguirre Velazo, L. Martini con O. Cabrera.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO (2o turno)—A cargo interinamente del señor don Juan A. Saráchaga, por licencia concedida al titular doctor Garzon.

Dia 3—Trámite—Juana Bonche de Meneses conocimiento de causa, Leonardo Gandós con Celestino Alonso, Bernardo Irigaray con Isidro Sala Rozas, Manuel y Manuela Diaz con sobre extravío de una letra, Anastasia y Ca. con Alvariza y Ca., Juan Weber con Juan Hivanera y Tito Musso, Bernabe Andersen con Eugenio Raulere rec. Bartolomé Quartino, Juan Lapegue con José Gallero, Francisco Souto Rodriguez solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con Antonio Domínguez, Onofre de Davitis con la compañía de seguros Maucy, Alejandro B. Laferrera con C. Brooks, Miguel Narvaez con Alberto Cerri, Saturnina Crispi con Vicente Scalli, Pablo García titulo de corredor y rematador, Manuel Iglesias Hnos. con Francisco Silva Antuña, Antonio P. Piria con Manuel Rusval y Carlos Malaniaga, Faustino C. Torrens con Tito Misto y Juan Rivarosa, acordada del Superior T. de Justicia comunicando el nombramiento de José Akon para escribano, acordada del Superior T. de Justicia referente al escribano señor Damaso A. Crosa.

Definitivas—Conc. Mateo Astengo y Dlg. Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Prim. Montero y Pallier.

Dia 3—Trámite — Francisco García con Juan Lyera, Angel Gjorello y otro con Pedro Revuelo, relaciones de la Oficina de Crédito Público, suc. Juan Negueluа (2). Carmelo Saavedra con Miguel Guida, Dominga Chimbora, suc. María R. de Costa, Joaquin Quintana, Alfredo F. de Santos, conc. Norberto Silveira, Arturo Ferrer con Juan A. Juesada suc. Fernando Velazco, Carlos Burini con José Martinelli (hijo). Interlocutorias—Leonardo Petit con Andres Carril.

Reservadas—Una.

Avelino Barbot, actuario.

Espectáculos

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Seguin—Siempre novedades y nuevos artistas. Funcion todas las noches á las 9 en punto.

Á las personas llamadas por el gobierno de Francia en Montevideo

Vidonie (Jean Pierre), Bacqué Bellevue (Jervais), Roets (Michel Charles), Oyharbal, Lacase (Philomene), Massonnier (Maurice Saturnin), Vedère (Baptiste), Bourgoin (François), dit Hyacinthe, Haramboure Rondière (Damien), Lecerre (Alfred), Le Gorrec (Alfred), Lacerre (Jean Baptiste) et (Monique), Marie Léonie Humbert, Veuve Simon, Valot (Alexandre), Isabel Jean Marie. Daque.

Avisos del dia

AL COMERCIO—El que suscribe, participa al público y al comercio en general que con esta fecha ha comprado todas las existencias del negocio sito en la calle Justicia núm. 44 esquina á la de Independencia, á la firma de don Valentin Gonzalez, libre de todo pasivo. Si algun acreedor se cree con derecho á reclamar dentro del término de 15 dias contados desde la primera publicacion, pues pasado que sea dicho término el comprador señor Rodriguez no se hará responsable en manera alguna.—Juan Maure. 482 mzo 4 v mzo 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil, de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando Casada, citándose á la vez á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon num. 63, á deducirlo.—Montevideo, Marzo 2 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 483 mzo 4 v mz 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á los acreedores del concursado don Roberto Robinson, para que dentro del término de 15 dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á percibir lo que les corresponda bajo apercibimiento de ser depositado.—Montevideo, Enero 30 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 481 mzo 4 v mzo 24

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Marzo 4 de 1903.

Llámase nuevamente á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay por valor de ochenta mil pesos oro.

Las propuestas se recibirán en las oficinas del Consejo el dia 6 del corriente mes á las tres de la tarde, á cuya hora serán abiertas debiendo hallarse presentes los interesados y reservándose la corporacion el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

494 mzo 4 v mzo 6 — El secretario.

Ferrocarril Central del Uruguay

DEPOSITO DE TRIGO EN BELLA VISTA

En vista de las pérdidas sufridas por los agricultores debido á los malos resultados de las cosechas de trigo en algunas partes de la República, la Empresa con el fin de aliviar en lo posible los perjuicios sufridos ha resuelto modificar la tarifa de almacenaje de trigos en Bella Vista del modo siguiente y hasta el 31 de Julio de 1902.

Tarifa núm. 2 (modificacion temporaria)

Por trigos que no se embarquen: por los primeros cinco dias despues de ponerlos ... (Libres)
Idem idem idem por los 30 dias subsiguientes por 1000 kilos ... $ 0.50
Idem idem idem idem por cada 30 dias idem idem hasta el 31 de Julio de 1903 ... $ 0.10

Los trigos que se depositen desde el primero de Marzo próximo estarán sujetos á la tarifa núm. 2 que rige desde el primero de Noviembre de 1902.

Montevideo, Febrero 17 de 1903.

Frank Hudson, administrador general.
428 fb 19 v mzo 7

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que deberán solicitar su traslado á las Sub-receptorias del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tantos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con los que tengan cinco años de término los primeros y dos los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo Febrero 16 de 1903.

435 fb 17 v my 17 — La Direccion.

Centro de Almaceneros Minoristas

159—CARRITO—159

Montevideo, Febrero 28 de 1903.

Se invita á los señores colegas afiliados á esta Asociacion para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de esta asociacion el 10 del entrante Marzo á las 2 p. m., solicitada por 35 señores socios, á objeto de reconsiderar la resolucion tomada por la asamblea de 20 de Enero próximo pasado, sobre algunos manufactureros de tabacos.

Suplica su puntual asistencia.

Juan A. Capurro, secretario-gerente.
478 mz 1 v mz 10

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 4 de 1903.

Esta Direccion advierte á las personas que tengan toldos colocados en contravencion á los artículos 23 y 24 del Reglamento de vialidad que deben proceder á su arreglo dentro del término de un mes.

La falta de cumplimiento será penada con multa.

Para mejor inteligencia se reproducen los artículos citados que dicen así:

Art. 23. Queda absolutamente prohibido colocar toldos pendientes á la calle que no estén por lo menos á 2 metros 20 centímetros de altura por estar demasiado bajos, ó cuyos resortes sobresalgan la línea de la vereda. No se admitirá a los brazos tienen de los ochenta centímetros, medido de ... nivel de la vereda hasta los brazos articulados de hierro, ó travesaños de madera, que los tienden y cuyo largo no debe ser mayor que el ancho de la vereda.

Art. 24. No se permite tampoco colocar vidrieras ni otros objetos que sobresalgan de la línea de los cercos que bajando los extremos á la vereda.—Eduardo Monteverde, Director.—Augusto Hirneo, Secretario.

Sociedad Anónima "La Frigorífica Uruguaya"

De acuerdo con el artículo 7.o de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad «La Frigorífica Uruguaya», ha resuelto proceder al cobro de la cuarta cuota de las acciones suscritas, dentro del término de 30 días, á contar desde la fecha del presente aviso; lo que se lleva á conocimiento de los señores accionistas para que se sirvan concurrir al pago y presentar sus respectivos certificados de acciones, á la Oficina de la Sociedad, calle Cerrito núm. 39, todos los dias hábiles, de 10 á 11 a. m.

Local provisorio: 18 de Julio 326.

Montevideo, Febrero 25 de 1903.

176 fb 25 v mz 25 — El Directorio.

ANTONIO CARVALLIDO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Febrero de 1903

Antonio R., José V., María Paulina y Juana G. Carvallido, hijos; Margarita y Guillermo Vanrell y María Olaondo, hijos políticos; hermanos, sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el jueves 5, viernes 6 y sábado 7 del corriente á las 7, 7 1/2 y 8 en la Iglesia Catedral; favor que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta. 485-mz.3 mz.5.

OSCAR HOZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 3 DE MARZO DE 1903

Gregorio S. Hoz y Fernanda Luisa G. de Hoz, padres; Alfredo, Luis, José Pablo y Rodolfo Hoz, hermanos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Uruguay 51.

Unica invitacion. 1 p.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:		
Sobre préstamos con garantía de alhajas	1	% mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos	1 1/2	"
Adelanto sobre sueldos y pensiones	1	"
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1	"
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital	10	al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán ademas del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.o de 1902.

Orlando Ribero, Gerente

979-jn.29pm.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, se fijará como de costumbre, en el escritorio del Banco, regirá la siguientes tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo — Convencional
Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, siete ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1903. 117 pm.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser exhumados del nicho núm. 45 del Cementerio del Buceo, propiedad de Juan Tercetche, los restos de Adela Enriquez, Atilio D'Antonio, Benito García Gallego, Lucía Echegoyen, Pedro Ververin, Angela D'Antonio, Rosa de Bello, Arnaud [illegible] Eduardo Miramont, Isoberto Gonzalez, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Diciembre 3 de 1902.

2261 db 4 v mzo 4 — La Direccion.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, que con arreglo al artículo 3.o de la Ley de Patentes de Rodados, es obligatorio para todo vehículo de carga, llevar impreso, en un paraje visible, un número indicador de su peso y de la carga que pueda soportar.

Señálase de plazo hasta el 12 de Abril próximo, para que los interesados cumplan esta disposicion.

Montevideo, Febrero 28 de 1903.

La Direccion.

175 mz 1 v mz 15

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por segunda vez y por el término de diez dias para las obras urgentes á efectuarse en el edificio que ocupa la Direccion General del Registro del Estado Civil, con estricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento N. de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 12 de Marzo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que sea á su juicio sea mas conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrase alguna aceptable.

Montevideo, Marzo 2 de 1903.

Félix Ilia, secretario general.

180 mz 3 v mz 12

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 223

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.
Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Aroc na, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 629 accionistas un total de 1635 acciones, lo que representa un capital suscrito de 408.750 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Febrero de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la octava série del mes de Febrero y abierta la novena série que corresponde al mes de Marzo.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.o de Marzo 1903

Juan Eastman GERENTE.

979 jlo 1.o-pem

LUZ ELECTRICA

Llamado á licitacion

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, llama á licitacion pública para la provision de sesenta trasformadores para corriente alternativa monofase, á saber:

10 trasformadores de	7	kilowatts	
30	id	10	id
20	id	20	id

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y de acuerdo con el pliego de condiciones que existe en esta Gerencia á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán abiertas por el Consejo en presencia de los concurrentes á la licitacion, el dia 16 de Abril próximo á las 4 p. m.

146 ero 20 v ab 16 — La Gerencia.

BANCO BRITANICO

DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1868

Montevideo—ZABALA, 94

Casa matriz: Morgate Street

LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Idem integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

República Argentina. — Buenos Aires: Oficina Principal, Reconquista esquina Piedad; Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 1437; Agencia Constitucion, Buen Orden. Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo y Bahía

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

[illegible]

Montevideo, Junio 7 de 1901.

W. KERR CONNELL. Gerente.

LICORISTA

Se ofrece para dirigir una fábrica de licorería, persona formal y competente para trabajar, con toda perfeccion. Ofertas con detalles, sobre G. B., en esta Imprenta. 407 fb 17 v mzo 5

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Marzo 3 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 110	idem idem	58 90	»
9 100	para mañana	59	»
1.750	para fin de mes	59	»
1.000	idem idem	59 10	»
500	para mañana	59	»
7.000	idem idem	59	»
4.700	para fin de mes	59 20	»
1.700	para mañana	59 20	»
4.700	para fin de mes	59 30	»
23.500	para mañana	59 30	»
11.100	para fin de mes	59 30	»
4.700	idem idem	59 30	»

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion: Excedente para el 45.o trimestre (término Mayo 1.o de 1903) ... $ 365.549.18

Entregas hasta el 27 Febrero ... $ 329.402 84
Marzo 2 correspondiente al dia 28 Febrero ... 47.636 04
Total ... $ 377.038 88
Marzo 3 correspondiente al dia 2 ... $ 11.236 71

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero ... $ 44.662 04
Entregas hasta el 27 Febrero ... $ 40.260 29
Marzo 2 correspondiente al dia 28 Febrero ... 5.822 18
Total ... $ 46.082 47
Marzo 3 correspondiente al dia 2 ... $ 1.373 38

La Consolidada en Londres

Londres, 3 (á las 12.25 p. m.)—Deuda Consolidada á 58.25 por ciento.

Londres, 3 (á las 5.25 p. m.)—Deuda Consolidada á 58.50 por ciento.

Las lanas en Europa

Amberes, 3—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.87 1/2 para Abril y á francos 4.85 para Julio.

Roubaix, 3—Mercado de lanas á término calmo. El peinado tipo B se cotizó hoy á 4.95 para Abril y á francos 4.95 para Julio.

Havre, 3 — Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.46 para Abril y á francos 1.49 para Julio.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 3—El cambio bancario sobre Londres abrió hoy á 11 25/32 y subió á 11 13/16, 11 27/32 y 11 7/8 peniques por 1.000 reis papel.

Astas, sebo y cueros

Havre, 3—Las astas de buey se cotizan en plaza á 18 francos.

—Las astas de buey se vende hoy en este mercado al precio de 80 francos.

—Los cueros vacunos secos desde ... precio al precio de 108 francos.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 3—Se vendieron en el Mercado Central de Frutos 43.090 kilos lana. Cotizacion: La cruza lincoln fina se pagó de 7.10 á 7.80; las medianas se cotizan á 6.20 y 7.00; la gruesa se vende á 4.20 y 5.60 y la merina de rambouillet se pagó de 5.80 á 6.80.

—Los trigos fueron cotizados de 6.15 á 6.20 y los regulares y los inferiores se cotizan de 5.60 á 6.10.

—El maíz amarillo se vende de 4.20 á 4.85.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos ...

—El lino se cotiza de 9.40 á 10.23.

—Para Norte América se vendieron 15.000 cueros vacunos de campo entre 3.15 y 3.55 oro.

—Las pieles lanares se pagan entre 9.40 y 9.72.

—Los cueros de potro se cotizan de 4.20 á 4.80.

—Se despacharon con destino á Dunkfort los vapores «Ancoba» y «Kilvingroves» con ...

—Se efectuó una venta de veinte leguas de campo en la provincia de San Luis lindando con la de Córdoba á precio reservado.

—Se fletaron los vapores «Northumbria» y «Eva», de 2.800 y 2.590 toneladas respectivamente, listos en el Rosario para San Vicente con trigo, á 18 chelines 6 peniques y 17 chelines 6 peniques, respectivamente.

Buenos Aires, 3—Oro, fin de mes, 227.30. The Cédulas (oro), al contado, 13. Idem idem, fin de mes, 13.30. Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.85. Idem idem, para el 14, 5.85. Idem idem, fin de es 5.85. Compañía La Blanca (oro), fin de Abril, 140.

Cédulas H Nacionales al contado, 93.10. Idem idem, para el 4, 93.80. Idem idem, fin de mes, 93.80. Cédulas serie por ciento Provinciales, al contado, 18.20.

Empréstito Interno 1891, al contado, 94.30. Idem idem 1891, fin de mes, 94.30. Idem idem 1891, fin de Abril, 93.80. Empréstito Popular 1898, al contado, 94.80. Cambio sobre Inglaterra, 48 7/16 á 48 5/8. Sobre Francia, 5.07 á 5.07 1/2. Sobre Alemania, 1.12 1/2 á 1.13. Sobre Bélgica, 5.08 1/2. Salen «Eolo» y «Colombia».

Buenos Aires, 3 (á la 1.30 p. m.)—En la primera rueda no hubo operaciones en caja.

Buenos Aires, 3 (á las 1.30 p. m.)—Oro, abrió en la segunda rueda á 227.30 y cerró á 227.30.

Exportacion

De nuestro puerto salió el 1.o del corriente el vapor inglés «Bellailisa», con la carga siguiente:

Para Liverpool y escalas—511 fardos lana, 30 id trapos, 1.250 bolsas huesos y cenizas.

Para San Juan (Puerto Rico)—100 fardos carne tasajo.

—El primero del corriente zarpó de nuestro puerto el vapor aleman «Arensburg», con la carga siguiente:

Para Bremen—opelou Hamburgo—515 bolsas cebada.

Para Bremen—250 sacos afrecho, 400 idem ...

Para Hamburgo—155 fardos lana.

—El vapor español «P. de Satrústegui», salió de nuestro puerto el primero del presente conduciendo la carga siguiente:

Para Sevilla—497 bordalesas sebo vacuno.

Para Barcelona—125 pipas sebo vacuno, 5.358 cueros secos, 410 id becerros secos, 200 cueros salados, 28 cajones peptona Liebig.

Para Génova—230 bordalesas y 69 pipas sebo, 356 sacos astas, 2.203 cueros vacunos, 300 id becerros.

Remates de hoy

Hoy se efectuaran los siguientes remates cuyas avisos detallados van en la seccion correspondiente:

José B. Gumensoro—De bicicletas, máquinas, etc., en la calle 25 de Mayo número 279, á la una de la tarde.

Antonio A. Garibaldi—Del almacen «La Paz», calle 18 de Julio 799, á la una de la tarde.

Manuel B. Comesaña—Judicial de la parte de una pandilla de Aduana en el Juzgado Departamental, á las cuatro p. m.

Dinero sobre hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la primera y segunda seccion se anotaron ayer las siguientes operaciones:

750 pesos al interes de 9 por ciento anual, 2.000 id id id id 10 id id.
3.560 id id id id 8 id id.
558 id id id id 12 id id.
2.804 id id id id 9 id id.
2.000 id id id id 9 id id.
1.650 id id id id 9 id id.
1.002 id id id id 9 id id.
3.000 id id id id 8 id id.
2.000 id id id id 10 id id.
100 id id id id 1 id mensual.
250 id id id id 12 id id.
140 sin interés.

Nuevos comerciantes

Los señores Sarazola y Bercaitz han solicitado ser inscriptos en la matrícula del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. Igual solicitud han hecho los señores Cesio y Sbarlatti.

Salida de metálico

El vapor nacional «Helios» salido anteayer, llevó las siguientes cantidades:

Para Paysandú—$ 5.600, oro consignados á Juan Chaplin.

Para Buenos Aires—$ 1.548,25 m|n. consignados á Nicolas Mihanovich.

Entrada de metálico

El vapor nacional «Triton» llegado ayer, trajo:

De Gualeguaychú—$ 400 oro consignados á Rivera y Cª.

De Fray Bentos—$ 350 oro consignados á Belarmino Tejada.

De Buenos Aires—$ 1.500 c|e. consignados á M. de España, ...

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 528, solares de 724 metros, 29 decímetros, en el paraje ... frente á la calle Aurora y Margarino Sosa, Escribano: Federico Menoud.

Por $ 4.365, 7/8 partes de campo de 151 hectareas, 2.655 metros, en la tercera seccion del departamento de Florida, Escribano: Manuel R. Alonso.

Por $ 2.887.50 cts., 7/8 partes de 275 hectareas, 5.163 metros de campo, en José Ignacio (Maldonado), Escribano: Manuel R. Alonso.

Por $ 151.50 cts., solar de 126 metros, 25 decímetros, en la manzana número 963, Francisco Saez.

Por $ 190, terreno con edificio de 21 metros, 175, por 42 metros, 95, en las Piedras, Escribano: Diego L. Alfonsin.

Por 120, terreno y construcciones de una hectarea, 4.752 metros, en la Estacion Sarandí Grande (Florida), lindante con el camino al Durazno y la vía férrea, Escribano: Juan M. Osorio.

Por $ 1.601.65 cts., terreno de 719 metros, 69 decímetros, 5 limediaciones del Paso Molino, Escribano: José Durán y Vidal.

Por $ 400, terreno de 13 hectareas, 6.507 metros, en la Estacion Cardal (Florida). Escribano: Ariosto Peirallo.

Por $ 1.000, solar con edificio de 277 metros, 10 decímetros, en la manzana número 419, frente á la calle Tindé, Escribano: Manuel C. Dondiuguez.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Marzo 3 de 1903.

LANAS—En el dia de ayer llegaron por ferrocarril 562 bolsas, con un peso mas ó menos de $1.300 kilos.

De la presente zafra han llegado 35.974.550 kilos.

El mercado no ha presentado variacion alguna en la mañana de hoy, pues continúa la paralizacion que desde días atras venimos anunciando.

Hoy solo se colocó uno que otro lote á los precios que indica la presente escala.

[illegible]

CEREALES

TRIGO — En el dia de ayer llegaron por ferrocarril 4.778 bolsas y por la vía fluvial 200, sumando un total de 4.978 bolsas.

Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 323.693 bolsas.

La plaza para trigos se mantuvo regularmente activa.

Para las clases generales el mercado ha denotado hoy una pequeña flojedad en los precios, no sucediendo lo mismo con los trigos excepcionales, pues obtienen precios elevados en virtud de su escasez.

Los negocios conocidos hoy son los siguientes:

Por los 100 kilos sin bolsa

321	bolsas de Montes	$	2.55
160	» Idem	»	2.60
190	» Idem	»	2.60
596	» Sauce con bolsa	»	2.60
125	» La Sierra	»	2.40
240	» Canelones	»	2.60
92	» Canelones	»	2.60
95	» Fray Marcos	»	2.55
96	» Raygon	»	2.60
288	» San Ramon	»	2.55
294	» Sauce	»	2.55
50	» Migues	»	2.55
281	» Solís	»	2.55
328	» Varias procedencias	»	2.55
214	» Fray Marcos	»	2.55
156	» Santa Rosa	»	2.55
300	» Ortiz	»	2.55
94	» Ortiz	»	2.50
270	» Tapia	»	2.55
69	» Canelones	»	2.50
130	» Fray Marcos	»	2.55
48	» Sauce	»	2.55
144	» Santa Rosa	»	2.55
234	» Canelones	»	2.55
600	» V. procedencias de 2.35 á	»	2.55
161	» Solís	»	2.40
96	» Rodriguez	»	2.40
65	» Canelones	»	2.40
144	» Solís Inferior	»	2.40
90	» Montes (id. con bol.)	»	2.40
292	» Varias (idem idem)	»	2.35
337	» Canelones	»	1.80

Además se vendió un lote de trigo muy especial compuesto de 150 bolsas al precio de $ 2.80 los 100 kilos sin bolsa.

MAIZ—Con las 778 bolsas llegadas ayer por ferrocarril la entrada general de este año suma 60.079 bolsas.

Hoy el mercado estuvo regularmente activo vendiéndose como sigue: ...

ARTICULOS DE MOLINO

[illegible]

Tablada del Norte

Dia 3—De Durazno: 1 buey, 25 novillos, 13 vacas, remitidos por R. M. Vera y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 22 buey, 18.50 y 14.25 novillo, 14.25 vaca, carne buena, criolla para abasto.

De Durazno: 40 novillos, remitidos por Marcelino M. Vera y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 18.50, carne gorda, mestiza para abasto.

De Tacuarembó: 79 novillos, remitidos por M. Oyamburu y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 16.50, carne buena, criolla para saladero.

De Maldonado: 50 novillos, remitidos por Juan M. Morelo y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 17.25, carne gorda, criolla para saladero.

De Florida: 81 novillos, 42 vacas, 12 terneros, remitidos por Vicente Leon y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau y Silveira Pereira é hijos, á $ 17.25, 13.50 y 12.50 novillo, 9.75, 10.50, 5.50 y 11.50 vacas, 5.25 y 5.50 ternero, carne buena, criolla para abasto, saladero é interior.

De Minas: 44 novillos, 86 vacas, remitidos por P. F. de Silveira y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 15.50 novillo, 9.75 vaca, carne buena, criolla para abasto é interior.

De Durazno: 110 novillos, 30 vacas, remitidos por Ramon Azular y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 15.50 y sin precio novillo, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Durazno: 33 vacas, remitidas por B. Silveira y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 14, carne buena, mestiza para abasto é interior.

De San José: 78 novillos, 33 vacas, remitidos por Delfino Reyes y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 15.50 y 18 novillo, 12.50 y 10 vaca, carne buena, criolla para abasto.

De Minas: 100 novillos, remitidos por F. Andreita y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 14.75, carne gorda, criolla para saladero.

De Florida: 3 bueyes, 117 novillos, 30 vacas, remitidos por Juan Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 21 buey, 16.25, 15.50 y 14.50 novillo, 14 y 12 vaca, carne buena, mestiza, criolla para abasto y saladero.

De San José: 141 novillos, 54 vacas, remitidos por B. Lasala y vendidos por J. Bidart y Ca., á $ 15.25 novillo, 13.25 vaca carne gorda, mestiza para saladero.

De Canelones: 111 vacas, 32 vacas, remitidos por J. Ojo Melled y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 12.50 y 13.75 novillo, 4.50 ternero, carne buena, criolla, mestiza para abasto.

De Florida: 52 novillos, 25 vacas, 22 terneros, remitidos por A. Caravia y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 16 novillo, 11.50 vaca, 5 ternero, carne buena, criolla para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 134 novillos, 9 vacas, 7 terneros, remitidos por Bernardo Rospide y vendidos por Juan Bidart y Ca., á $ 23 buey, 24, 16.50 y 16 novillo, 13 vaca, 6 ternero, carne gorda, mestiza para saladero y abasto.

De Florida: 115 novillos, 29 vacas, remitidos por Juan M. Prejo y vendidos por Silverto Pereyra é hijos, á $ 16 y 11.50 novillo, 12.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 145 novillos, remitidos por N. Ricetto y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 16.50, carne buena, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 114 novillos, remitidos por Nicolás Cal hijo y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 17.50, carne buena, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 80 novillos, remitidos por M. Hernandez y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 15.50, carne gorda, mestiza para saladero.

De Florida: 78 novillos, 85 vacas, remitidos por Perovich Hnos. y vendidos por Curbelo y Ca., a $ 15 novillo, 13.50 y 11 vaca, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Rio Negro: 4 vacas, remitidas por Isidro Alvarez y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 12.25, carne buena, criolla para interior.

De Durazno: 115 novillos, 40 vacas, remitidos por Carlos Sexrelo y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 19 y 21.50 novillo, 13.50 vaca, carne gorda, mestiza para saladero.

De Florida: 260 novillos, remitidos por Amespil y Cuadra, ... criolla para saladero.

De San José: 120 novillos, remitidos por sucesion de Leon y vendidos por J. Bidart y Ca., á $ 13.25 y 10.75, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 60 vacas, remitidas por Alberto Torra y vendidas por Lizarazú y Ca., á $ 11, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 77 novillos, 64 vacas, remitidos por Melitón Terra y vendidos por Lizarazú y Ca., ... 12 y 11 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 31 novillos, 4 vacas, remitidos por sucesion Arizaleta y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 14 novillo, 11.50 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 40 novillos, remitidos por F. Correa y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 13, carne buena, criolla para saladero.

De Maldonado: 13 novillos, remitidos por Agustin Laborde y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 15, carne buena, criolla para abasto.

De Minas: 15 novillos, 35 vacas, remitidos por J. M. Fernandez y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 15.75 novillo, 11.75 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Canelones: 63 vacas, remitidas por V. J. Perdomo y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 15.50, 13 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Paysandú: 60 novillos, remitidos por Fernando Muñoz y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 15.50, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 246 novillos, remitidos por Juan Beloqui y vendidos por J. Bentancor y Juan J. Abaracon, á $ 15.75 y 12 novillo, carne buena, criolla para saladero.

De San José: 62 novillos, 2 vacas, remitidos por Valentin García y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 16 novillo, 14 vaca, carne buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Durazno: 116 vacas, remitidas por E. Figanela y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 13, carne buena, criolla para abasto.

De Florida: 19 novillos, 23 vacas, remitidos por José Barcelona y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 12.50 novillo, 12.50 vaca, carne buena, criolla para abasto.

De San José: 36 novillos, 24 vacas, remitidos por J. García y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 17.75 y 14.75 novillo, 13.50 vaca, carne buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 24 vacas, remitidas por F. Carbonel y vendidas por Lizarazú y Ca., á $ 11, carne buena, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 100 novillos, remitidos por Santos Hnos. y vendidos por Silverio Pereyra é hijo, á $ 15, carne buena, criolla para saladero.

De San José: 82 novillos, 10 vacas, remitidos por M. C. Lopez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15 y 13 novillo, 12.50 vaca, carne buena, criolla para interior.

Bueyes: á $ 21, 23, 22.

PARA ABASTO

Novillos: á $ 13, 15, 11.75, 16.25, 14.50, 16, 16.50, 18.50, 14.25, 12.50, 15.50, 18, 14.75.

Vacas: á $ 11.50, 11.75, 14, 12, 12.50, 13.75, 13, 13.50, 14.25, 9.70, 3.50, 10.

Terneros: á $ 4.50, 5.25, 6, 5.25, 5.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 15.50.

Novillos: á $ 15.50, 16.50, 15, 18.50, 15.25, 21, 17.50, 16.50, 17.50, 17.25, 13.50, 14.75, 15.75, 16, 17.75, 18, 14.75, 12.50.

Vacas: á $ 13.50, 12, 11, 13, 12.25, 11.50, 10.50, 12.50, 10.75.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 12.50, 8.

Vacas: á $ 9.75, 14, 11.25.

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

CAP ROCA, vapor aleman, procedente de Hamburgo y escalas, á G. Mueller, con la carga siguiente:

De Hamburgo: Cambarrero Hns, 2 cajones cepillos y pasamanería; Peirano Hnos. y Ca., 160 sacos azúcar; Belloso y Ca., 2 cajones artículos efectos de algodon; Padre Hellbach, 2 cajones artículos de madera; A. C. Linck y Ca., 165 cajones loza; Viuda é hijos de A. Smith, 12 bultos efectos de goma; ... [illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional «Triton».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 5.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Barcelona y Génova, saldrá hoy el vapor italiano «Duchessa di Genova».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 11.30 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 10.30 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 10.30 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 9.30 a. m.

Para Villa Concepcion, saldrá mañana, el vapor nacional «San Antonio».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 1.30 p. m., y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 12 m.

Para Capetown, (Cabo de Buena Esperanza) y Sud África, saldrá de Buenos Aires el 6 de Marzo el vapor inglés «Highland Corrie».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 5.15 p. m. del dia 5, en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m. del dia 5 y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m. del dia 5 y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.15 del dia 5.

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, saldrá de Buenos Aires el 8 de Marzo, el vapor inglés «California».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 p. m. del dia 2, en la sucursal terrestre hasta las 10 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 p. m. del dia 2 y en la sucursal terrestre hasta las 9 p. m.

Para Capetown y Sud África, saldrá de Buenos Aires, el 12 del corriente, el vapor inglés «Langton Grange».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.15 p. m. del dia 1.o, en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m.

Vapores de Ultramar esperados en Marzo

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Marzo

[illegible]

Despacho de Aduana

Marzo 2 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Receptoría de Aduana.

MERCADERIAS

[illegible]

LUZ ELECTRICA

Se hace saber al público que desde el 1.o de Marzo regirá la siguiente tarifa de precios:
Precio fijo por toda la noche . . $ 2.50
Precio fijo media noche . . . . » 1.25
Con contador, grado ó unidad . . » 0.25
Esta tarifa significa una importante reduccion en los precios anteriormente establecidos.
El precio de las instalaciones ha sido tambien considerablemente disminuido.
364 fb 12 v mz 12 — La Gerencia.

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS
Atlantique
Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 7 de Marzo de 1903 para Burdeos tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 %. y de 20 %. en los pasajes de cámara.
Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento.
Para mas datos sobre pasajes y fletes, ocurrir á la agencia.
CALLE CERRITO 169
[illegible] — 156 pm.

SOCIETE GENERALE
—DE—
Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires

VAPOR FRANCÉS
ITALIE
Comandante NIGOLAI

Saldrá el 1.º de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
Comandante: GARCIN

Saldrá el 8 de Marzo de Buenos Aires para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, Sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4 300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2 800 id; «Espagne», 1.144 id y 6.800 id; «Provence», 4 075 id y 2 400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Alpes», 4.163 id y 4 200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 40 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y ...

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles
Umbria
Comandante: BARABINO
Sale el 11 de Marzo de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.
Perseo
Comandante: PICCONI
Sale el 25 de Marzo de 1903

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles
Duchessa di Genova
Comandante: CARBONE
Sale el 4 de Marzo de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles
VENEZUELA
Comandante: MASCAZZINI
Sale el 18 de Marzo de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Agente General, ANTONIO PIAGGIO.
CALLE PIEDRAS 194. — 59-pm.

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:
EOLO y VENUS
Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Linea del Uruguay con los vapores:
Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.
Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro
Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO (SUJETAS A MODIFICACION)

PARA EUROPA

California
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 8 de Marzo de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Oropesa
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 20 de Marzo de 1903
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Lisboa, Coruña, La Patice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Orellana
Capitan: W.ª C. Poole
Saldrá el 14 de Marzo de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Victoria (nuevo)
Á DOS HÉLICES
Capitan:
Saldrá el 29 de Marzo de 1903
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.
Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas Withe Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á
Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES
MONTEVIDEO Calle Misiones núm. 112 — BUENOS AIRES Reconquista 80 — ROSARIO San Lorenzo núm. 1120
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 202 ab pm.

caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 á y 79 p.
Beausar, Rattler y Ca.
118 pm.

COMPANHIA NOVO
Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1 y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranagua, Antonina San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO
Porto Alegre
Saldrá el 6 de Marzo á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro

Linea Bahia
VAPOR BRASILERO
MERCEDES
Saldrá el 20 de Marzo á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.
Agente: GERALDINO SILVEIRA.
201 pm.

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.a)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 1.º de Marzo de 1903 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA
199 pm.

Omnibus

AL COMERCIO — Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, que tenía establecido en el Paso de la Arena (16.a seccion judicial del departamento de Montevideo), camino de macadam á la Barra de Santa Lucía esquina á la calle ó camino del Rincon del Cerro, á favor de los señores Labat y Barrère.—El que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea ese plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Paso de la Arena, Febrero 20 de 1903.—Ignacio Golpe.
462 fb 27 v mz 4

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número 7 (Barrio Reus del Sur). 202 en 25-pm.

AVISO.—Se alquila un depósito y sótano con todo lo necesario para la fabricacion de vinos y licorería; cuenta con 100 toneles, 3 tinas, 3 grandes depósitos para vino, 2 filtros, 1 bomba, baldes etc., un gran depósito de fierro con agua potable y cañerías. Dista dos cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central.
Se vende la uva de la granja, para tratar: Orillas del Plata 128. 384 fb 14 v mz 3

AL COMERCIO—José Alonso, propietario del Café Progreso, situado en la calle 25 de Agosto números 49 al 53 esquina Yacaré, avisa al público que con esta fecha traspasa su establecimiento á los señores Luciano y Cándido Otero Hnos. Los que se consideren con derecho á algun reclamo, deben ha-

cerlo en el plazo de ocho días, desde la presente fecha. Pasado dicho término se advierte que no se admite reclamacion alguna. —Montevideo, Febrero 27 de 1903.
470 fb 28 v mz 5

AL COMERCIO — Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon de Angel Reta y Cía. teníamos en el «Nuevo Almacen de los Vascos del año 1900», sito en la calle Soriano números 280 y 282 esquina á la de Ejido, de esta ciudad. El activo y pasivo de la sociedad disuelta queda al solo y exclusivo cargo de Pedro Laurnaga y separado ó completamente desligado de la misma Angel Reta.—Montevideo, Marzo 1.o de 1903.—Angel Reta—Pedro Laurnaga. 480 mz 3 mz 7

AL COMERCIO—Por escritura pública autorizada por el escribano don Manuel R. Alonso, en fecha 14 del mes próximo pasado, de comun acuerdo ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almacen por mayor y casa importadora giraba en esta plaza bajo la razon social de Iruleguy y Bravo, quedando el socio don Manuel Bravo á cargo del negocio, y el socio don Bruno Iruleguy autorizado para la liquidacion y cobro de los créditos adeudados á la extinguida sociedad. Para el efecto queda establecido el escritorio en la misma casa calle Uruguay 322 a y 324.—Montevideo, Marzo 2 de 1903.—Iruleguy y Bravo.
481 mz 3 v mz 13

BURROS GARAÑONES — Los mas lindos y de pura raza, se hallan en venta en la calle San José 161 (Montevideo), y en la cabaña Especial, al lado de la estacion San José de Mayo.—Francisco Llozas
131 en 17 v mz 17

HOTEL SUIZO — Aviso á mi numerosa clientela que se ha reabierto el Hotel Suizo de Nueva Helvecia, bajo la firma de Martin Reisch y Prieto, quedando al frente del establecimiento su antiguo dueño señor German Venrotz. Esperando que el público se servirá prestarnos la misma confianza, haciendo de nuestra parte las mejoras posibles en bien de nuestros favorecedores.—Nueva Helvecia Febrero 12 de 1903. — Martin Reisch y Prieto.
431 fb 20 v mz 20

CASA DE PASTAS Y PASTELERIA — Se vende una en la mejor posicion del Cordon, con buena clientela y poco capital. Se vende por tener que ausentarse su dueño del país. Tratar allí mismo. Calle Defensa esquina Rivera. 436 fb 20 v mz 3

COCINERA (vasca española).—Se ofrece una de mediana edad, con buenas recomendaciones. Calle Porongos núm. 348 esquina Vilardebó. v mz 16

CAMPO—En la mejor zona del departamento de Minas (Casupá) se venden 500 hectáreas de campo, propio para labranza, con poblacion, todo cercado y dividido en tres potreros con maderas de ley, aguadas inmejorables, una gran chacra, montes y otras mejoras.
Los interesados podrán tratar con don Fructuoso Menchaca en el mismo campo, por carta á la casa de comercio de don José M. Palma, Paso del Soldado (Minas).
349 fb 11 v mz 12

LA MUY BUENA CASA ALTA (Rio Negro núm. 47)—Se alquila por ausentarse su dueño y ocupantes. Tiene 10 habitaciones, 4 de servicio, tres patios, claraboyas corredizas y todas las comodidades. Para verla y tratar, todos los dias hábiles de una á tres p. m.. 460 fb 27 v mz 8

OJO.—Se vende el panteon número 5 del primer cuerpo del Cementerio Central. Ocurrir: Uruguay 182. 215 en 27 fb 27
tomo del Compendio de Historia de la República y la décima tercera edicion de Elementos de Historia de la misma hasta el año 1851.—Montevideo Antiguo, Tradiciones, 4 tomos.—Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay, 6 tomos. — Elementos de Historia de la misma hasta el año de 1851, ambos textos adoptados en la Universidad y escuelas públicas.—Rasgos biográficos de hombres notables.—Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos, con planos, vistas y retratos.—Catecismo Constitucional.—El libro de las Niñas Uruguayas, texto de lectura.
Se hallan en venta en las principales librerías. fb 26 v mz 26

SE ARRIENDA una quinta de sesenta y una cuadras con poblaciones y alambrado, en el Colorado, departamento de Canelones, camino por medio con la estancia del general Santos. Ocurrir 18 de Julio 240, de 8 á 12 a. m. 356 fb 12 v mz 12

SE ALQUILAN dos casas en Las Piedras: una tiene 4 piezas, jardin, terreno, etc. por 15 pesos, y la otra de 6 piezas, con jardin y demás comodidades por 25 pesos mensuales. Ocurrir: 18 de Julio 240 de 8 á 12 a. m. 355 fb 12 v mz 12

TENEDOR DE LIBROS competente, ofrece sus servicios á casas de comercio. Se ocupa en el arreglo de libros atrasados y de

dificultades comerciales. Referencias de primera categoría, darán informes en la relojería de Weldemann, 25 de Mayo 203, ó en Juan M. Blanes 129. 290 fb 5 v mz 5

VARIOS CURSOS de contabilidad, teneduría de libros y francés (de día y de noche) empezarán en estos días. Pedir programas. — L. Delpech, Washington 69 A. Teléfono Cooperativa 837. 303 fb 6 v mz 6

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. Calle Cerro núm. 82. 81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 215 Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. . Rincon 182.

CARLOS S. PRATT — Traductor público.— Calle Cerro número 179.

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1|2 á 4. Uruguay 190 294 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yí 195. Todos los días hábiles de 1 á 3 p. m. 292 fb 5 p

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. 309 ja 9

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 a. 193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 230.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirurgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm.

DOCTOR EUGENIO CRUEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sabados, de 1 á 3 p. m. Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81. 130 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio a la calle Sierra 69, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 134.—Horas de consulta todos los días de 1 á 4 p. m.—menos los jueves y domingos. 2516 oro 16. pm

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador. calle Misiones 173. 462 my 20

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos.—18 de Julio 287. 186 pm

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4 97 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6-pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.- Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm.

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 166. Buenos Aires: Cangallo 463. 1751 oct 7 p

FRANCISCO E. CORDERO. Escribano público, calle Misiones 173. 463 my 4 p

GUILLERMO COELHO. Abogado — Uruguay núm. 443. 1352 ag 18 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones num. 159.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295. 119 pm

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. 260 en 31 pm.

JOSE FOGLIA (Ingeniero) — Ha trasladado su estudio á la calle Dayman 238. 379 fb 14 v mz 14

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon num. 68

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela,

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1663 ab 28 p

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Castro (hijo) y se cita á todos los que por cualquier concepto se crean con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Febrero 25 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 482 mz 3 v ab 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Medori, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 6 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público.
316 fb 7 v mzo 7

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José A. Grezzi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 396 fb 15 v mz 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Valle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 378 fb 14 v mz 15

EDICTO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público que ante esta Juzgado y en expediente promovido al efecto, se ha dictado la resolucion del tenor siguiente: «Vistos: este juicio seguido por la sucesion de don Alfonso P. Dutilh, sobre rectificacion de varias partidas parroquiales;—Resultando: 1o. Que don Esteban Ballestra por la sucesion indicada se presentó ante este Juzgado diciendo: que se habían cometido varios errores en las partidas que presentaba al efecto, errores que consistían, en la de matrimonio de don Alfonso Pedro Dutilh y doña Inocencia Currás en atribuírsele á éste el apellido de Barsena en vez del que antes se expresó y que era el suyo verdadero;—en la de bautismo de Alfonso Dutilh, en denominársele Ildefonso Dutil, hijo de Pedro Dutil, cuando debió decirse Alfonso Dutilh, hijo de Alfonso Pedro Dutilh;—y en la de Inocencia Dutilh, en idéntico error en lo que se refiere al padre; habiéndose omitido además en todas ellas la h final del apellido Dutilh, por lo que venía á iniciar el juicio correspondiente y pedía que en oportunidad se ordenara las rectificaciones del caso (escrito de f. 4); 2o. que los testigos don Santiago Borda y don Pablo Valdés examinados con citacion del señor agente fiscal dijeron: que conocieron á don Alfonso Pedro Dutilh y doña Inocencia Currás, los que se casaron el año de 1863, siendo sus verdaderos apellidos los que se han expresado,—que dicho matrimonio procreó cinco hijos llamados Inocencia, Alfonso, Julio, Armando y Aurea Fany, de los que solo sobrevivieron los dos primeros y Armando, que conocían tambien al citado Alfonso, no constándoles que tuviera otro nombre y que sabían lo declarado por haber conocido y tratado durante muchos años á las personas de que se trataba y ser de pública notoriedad. (Declaraciones de f. 8 vta. y f. 9 vta.); 3.o que hechas las publicaciones del caso el señor Agente Fiscal expuso: que no veía inconveniente en que se efectuarán las rectificaciones solicitadas de acuerdo con lo que resultaba de la informacion producida (periódicos y vista de f. 11, f. 12 y f. 14) y considerando: 1.o que si la declaracion de dos testigos contestes puede constituir plena prueba, debe repularse tanto mas fidedigna la informacion producida en el caso ocurrente, por cuanto apesar de haberse publicado los edictos de estilo, no consta que se haya presentado nadie á contradecirlos. 2.o lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes del Decreto-ley de R. del E. C. y 1.o de la Ley de 9 de Julio de 1888. Por tales fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando, fallo: que debo ordenar y ordeno que se proceda á rectificar por quien corresponda y en la forma de estilo, las partidas de f. 1 á f. 3, haciéndose constar en la de matrimonio, que los contrayentes lo eran don Alfonso Pedro Dutilh y doña Inocencia Currás y en las de bautismo, que corresponden á Inocencia y Alfonso Dutilh, hijos de Pedro Alfonso Dutilh como se ha expuesto en el primer resultado que precede. Hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta días en dos periódicos de la capital y acreditado que sea el habérsele dado entero cumplimiento, prévia tasacion y pago de las costas causadas, archívese. Abel C. Pinto.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental doctor don Abel C. Pinto, por ante mi de que doy fé.—San Fructuoso, Diciembre veinticuatro de mil novecientos dos.—José R. Lopez, escribano público.—San Fructuoso, Diciembre 24 de 1902. José R. Lopez, escribano público. 385 fb 14 v mz 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guerra, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 2 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
387 fb 14 v mz 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Vierci y Josefina Vadora de Vierci, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.- Juan P. Musto, escribano público. 365 fb 13 v mz 14

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Amalia Etchehoun y de doña Ana Espil de Etchehoun, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1903.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 366 fb 13 v mz 14

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Parodi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
329 fb 8 v mz 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Marta, Clara, María Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, ante este Juzgado, en los autos testamentarios de don Baldino Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos, Febrero 5 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público. 352 fb 11 v mz 11

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber: Que habiéndose recibido de la Jefatura Política de la Capital un reloj remontoir de señora, al parecer de oro, con un trozo de cadena de metal, que fué hallado en la terraza del balneario, debe concurrir aquel que se considere con derecho á él a justificar en forma su propiedad para serle entregado.—Montevideo, Enero 30 de 1903. — Avelino Barbot, Actuario.
289 fb 4 v mz 4

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa días, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público.
2295 db 21 v mz 21

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á don Domingo Giuliani para que dentro del término de noventa días, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue don Estanislao Fernandez cesionario de don Bartolomé Giuria por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — José Gerardo Canosa, escribano público. 2414 db 21 v mz 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Peluffo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 7 de 1903. — Constantino Piacenza, Escribano Público. 327 fb 8 v mz 9

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oliver Cranwell, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
328 fb 8 v mz 9

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marianne Harriet Catherina Inglis de Combe, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
414 fb 17 v mz 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Andrade de Macerra, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 26 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público.
442 fb 21 v mz 22

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Carmen Olascoaga de Irigoyen y doña María de Irigoyen, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 20 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
443 fb 21 v mz 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Argenti de Pittaluga, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 444 fb 21 v mz 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Legarret y de doña Magdalena Aldasoro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 461 fb 27 v mz 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cuiñas y doña Victoria Piris, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Minas, Abril 24 de 1900.—Buenaventura Ferrer Sans, actuario.
463 fb 27 v ab 27

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa días, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público.
469 fb 27 v ab 26

REMATES

José B. Gomensoro

De bicicletas, accesorios, máquinas, armazones, mostradores y vidrieras, etc., en la calle 25 de Mayo número 179, entre Solis y Zabala.
EL MIERCOLES 4 de Marzo, á la una en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por ausentarse su dueño del país, todas las existencias de esta casa que constan de bicicletas para hombres, señoras, niños y niñas, de varias marcas conocidas.
Un gran surtido de accesorios y piezas de repuesto para composturas, herramientas surtidas, una fragua, un horno para esmaltar, bigornia, prensas, tornos para pulir, sirven tambien para dentistas, grabadores, afiladores, dos mostradores, dos armazones, dos vidrieras.
El dia antes del remate la casa estará en exhibicion desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se exije garantia en dinero

José B. Gomensoro

De sidra y cognac. En la rampla, frente al depósito Artigas.
EL JUEVES 5 de Marzo a la 1 y media p. m., remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura, despachado, al contado, en oro sellado y en lotes que se establecerán en el acto del remate.
100 cajones sidra champagne.
19 cajones cognac español.
Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De un alambique de 120 litros, 1 máquina para hacer vino espumante y 1 baño maría de 55 á 60 litros. En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 6 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca,
1 alambique cobre, capacidad 120 litros.
1 baño maría de 55 á 60 litros.
1 máquina para hacer vino espumante ó sea para vino en gas carbónico.
Todo esta á la vista.
Venta al contado y sin reclamo.
Exijiré garantía en dinero al que compre

José B. Gomensoro

DE PAPEL BLANCO para imprenta.—En mi casa calle Piedras número 134.
EL VIERNES 6 DE MARZO, á las dos y media de la tarde, remataré a la mas alta postura, por liquidacion de factura, al contado y en oro sellado.
20 resmas papel blanco de 40 kilos cada resma de 500 hojas, 69 x 103.
75 idem idem idem de 36 idem, 72 x 92.
36 idem idem idem, de 36 kilos, 72 x 92.
22 idem idem idem, de 32 kilos, 58 x 90.
70 idem idem idem, de 30 kilos, 69 x 100.
Las muestras están á disposicion de los interesados.
Se exije garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De muebles, una caja de fierro, una bicicleta, un armonium y de gran variedad de artículos, en mi casa calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 6 DE MARZO, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristalería, cocinas de fierro, baños, cuadros, espejos, relojes de pared y de pié, máquinas de coser y de gran variedad de artículos.
Al mismo tiempo: una bicicleta, un armonium, puertas de vidriera, 1 caja de fierro chica, 3 barriles vino Vermouth.
Exijo garantía en dinero al que compre.
La entrega del todo se hará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De la casa de altos esquina Alzaibar números 82 y 84 y Santa Teresa números 107 y 109.—Ha producido buena renta.—Venta en la misma.
EL LUNES 9 de Marzo, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, esta propiedad que tiene:
Altos: casa para familia con 4 piezas, cuarto de servicio, cocina, letrina, patio.
Bajos: un almacen, una pieza: el caño maestro, empedrado y adoquinado pago á las dos calles.
Actualmente está desalquilada, pero siempre ha estado dando un buen alquiler.
Títulos buenos.
El comprador dará 300 pesos en garantía

José B. Gomensoro

Del terreno y edificios, calle Constituyente números 161 y 163, entre Minas y Magallanes. Producen 25 $ mensuales. Venta en el mismo.
EL DOMINGO 15 de Marzo a las 3 en punto de la tarde, remataré sin base de ninguna clase, por orden de su dueño, este terreno donde se encuentran construidas dos casitas con 3 piezas cada una y demás comodidades, tiene 9 m. 80 de frente al Norte a la calle Constituyente: 11 m. 35 en el Sud 25 m. 48 en el Este y 24 m. 50 en el Oeste. con empedrado, caño maestro y arrimos pagos.
Su buena posicion hace que estén siempre alquiladas. Actualmente producen 25 pesos.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento en garantía.

José B. Gomensoro

La propiedad de 3 pisos situada en la calle Treinta y Tres número 151 al 155. Entre Rincon y Sarandí. Son 4 casas y dos almacenes. En lo mas central de la ciudad vieja. Produce alrededor de 300 pesos mensuales. Venta en la misma. Por separacion de condominio.
EL LUNES 16 de MARZO á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta valiosísima y central propiedad que produce buena renta.
Esta dividida en dos almacenes y 4 casas con todas las comodidades para familia, con una entrada espaciosa.
La construccion es moderna y con materiales buenos.
El terreno mide 21 metros 492 de frente por 25 metros 77 de fondo, con adoquinado y caño maestro, pagos.
Títulos buenos.
Los gastos de escrituracion y certificados son por cuenta del comprador.
Se dara el 10 por ciento en garantía de la oferta.
La venta es al contado, pero puede acordarse un plazo de 6 meses, con el interés 7 por ciento anual, por la mitad del precio con garantía hipotecaria de dicha propiedad.
El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De portland, con avería: con 1832 barricas de 100 y 200 kilos, en la barraca Uruguay, calle Cámaras esquina 25 de Agosto.
EL . . . . DE MARZO, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor holandés «Maasland» procedente de Dunkerque
EN LOTES A LA VISTA
980 barricas portland de 100 kilos cuna.
852 barricas portland de 200 kilos cuna.
Venta despachado al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero al que compre.

Alejandro Victorica

ATENCION GANADEROS

EL SEGUNDO REMATE FERIA en el «Local Reyles», Estacion Molles, tendrá lugar el 8 de Marzo de 1903 á las 8 a. m., y pasarán bajo martillo los siguientes animales:

CABAÑA EUSKARA DE PEDRO NAZABAL

15 carneros de 18 meses de edad, criados á pesebre desde el destete; hijos de ovejas puras por mestizacion y padre importado de Alemania.
25 borregas de 2 y medio años de edad, puras de pedigree; servidas por Bismarck, carnero Spalding elegido en Alemania por el señor Nazábal.
Las borregas están próximas á parir.

SANTIAGO BORDABERRY

20 carneros Rambouillet, origen francés, á campo.
20 potros criollos.
1.000 capones Rambouillet, gordos, superiores en clase.
12 toros Hereford puros.

JOSE FORT

100 capones Rambouillet.

«EL PARAISO» DE CARLOS REYLES

10 carneros puros, origen Ranzin á medio galpon.
20 carneros puros, origen Ranzin, á campo.
2 toros de tres años, Durham, puros, hijos de Yamagata, con 6 meses de galpon.
2 terneros puros, hijos del célebre toro Shelford Beau Champion, con 2 meses de galpon.
1 manada de yeguas mestizas y criollas, con su correspondiente padrillo puro Ruso Irlandés.
5 carneros Lincoln puros.

GUILLERMO AMESPIL

Lote de carneros puros Rambouillet.
Lote de ovejas puras Rambouillet.
Lote de vaquillonas Durham alta mestizacion y próximas á parir.
Estos lotes están á campo, pero su estado es excelente y su desarrollo notable.

ANTENOR ANTUNEZ

2 toros Durham puros á campo.
1 caballo de silla.

ESTANCIA PERSEVERANCIA DE B. BARRAN

20 carneros Rambouillet de dos dientes, á campo.
Naguila y Tejeria—6 carneros puros Rambouillet preparados á galpon.
Cabaña Santa Ana, de Viuda é hijos de Nuñez Aboal — 5 carneros puros Rambouillet de 4 dientes, á galpon.
5 id dientes de leche, á galpon.
20 carneros puros Rambouillet de 2 y 4 dientes a campo.
Estancia Esperanza, de Javier Aristeguy—9 carneros Rambouillet, puros, origen Ranzin. Esquilados en Noviembre de 1902. Padre número 45. Madres puras.
Antolin Ibarra — 14 toritos Hereford, alta mestizacion.
J. C. Hall — Estancia San Jorge — 16 toros Hereford de 30 meses.
«El Carmen» de Mac Eachen Hnos. — 40 toros Hereford 15|16 y 31|32.
Liborio Irrisari — 10 toros Hereford de campo.

E. LERENA JOANICO

2 toros Holandeses puros, á medio galpon

«LAS ISLAS» DE C. MARTINEZ BUELA

25 carneros puros Rambouillet de dos dientes, padres Steigger y Kaisser madres puras, origen importadas,
Esquilados Octubre 20 de 1902.
25 carneros Rambouillet puros de campo padres Kaysser y Strowalde, madres puras.
Esquiladas en Noviembre 5 de 1902.
200 borregas Rambouillet, para planteles, Esquiladas en Noviembre 4 de 1902.
100 vacas Hereford de 6 á 7 años de edad
30 vacas Hereford 7|8 aparentes para un plantel, servidas por toro puro importado padres Plomer, madres puras.
100 ovejas puras Rambouillet, aparentes para planteles.
20 potros mestizos especiales.
15 yeguas 3|4 sangre de carrera y padrillo anglo-normando.
2.500 ovejas Rambouillet, especiales en clase, de buen cuerpo y en buen estado, aparentes para cria.

DE VARIOS ESTABLECIMIENTOS

1.000 ovejas Lincoln de muy buen cuerpo y gordas como para plaza.
300 corderos Lincoln gordos como para consumo.
100 ovejas puras Rambouillet Negrette.
350 vacunos de cria, criollos y mestizos ganado de muy buen cuerpo.
20 toros Hereford 31|32.
10 toros Durham puros y 31|32.

ESTANCIA «LOS MERINOS»

50 vacas Hereford de 6 á 7 años de edad de 7|8 a 15|16 con cría de toros importados y puros.
50 vacas Hereford de 6 a 7 años de edad de 7|8 a 15|16 servidas por toros importados y puros.
40 carneros Hampshire Down de 2 y 4 dientes, hijos de padres importados.
Por la finura de su lana y lo sabroso de su carne, esta raza no tiene rival. Los capones son muy solicitados para exportacion y el lote que tenía este establecimiento fué vendido á dos pesos cada uno.
Faltan aun los pedidos de las estancias Azanza, Oechovlet, Bidart y varios otros que han prometido concurrir y se esperan uno ó dos lotes de vacunos para invernar.
NOTAS — El Ferrocarril Central expedirá boletos de todas sus Estaciones para Molles, que serán válidos para regresar despues de concluida la féria. Este pasaje especial costará el importe de ida mas la cuarta parte, siendo valido para el regreso.
Los compradores tendrán alojamiento en Molles y en el Paso de los Toros, donde podrán regresar por la tarde.

TARIFA ESPECIAL PARA ANIMALES

Los animales vendidos en la Féria serán transportados con una gran rebaja en las líneas del Central; el flete se cobrará por vagon grande con arreglo á la Tarifa número 23, ó sea la de Tablada.
El flete deberá ser abonado en Molles, donde habrá vagones y jaulas á la disposicion de los cargadores.
422 fb 18

Jaime Maeso

De una casa baja, hermosa, con frente á la calle Agraciada número 685, compuesta de 10 piezas, una chica de altos, un primer patio, con claraboya y terreno al fondo, con árboles frutales. Es difícil encontrar una casa mas linda, mas cómoda ni mejor situada que esta. No hay base y lo que se quiere es liquidar.
EL DOMINGO 8 de Marzo, á las cuatro de la tarde, venderé esta valiosa casa compuesta de diez hermosas piezas y una mas de altos, dos patios el primero con claraboya, gran terreno al fondo con árboles frutales, plantas, cocina, aljibe, aguas corrientes, etc, cuarto de baño y demás comodidades. No puede encontrarse una casa mas amplia, mas alegre, ni mejor situada que esta. Su construccion es sólida, moderna, con un hermoso frente á la calle Agraciada, nuestra principal avenida. Para verla pídase la llave en mi escritorio, Paraná 4. Tiene a cobrar los arrimos por el Norte y Este. Títulos buenos. Por mas informes, Paraná 4.
484 mz 3

Mendoza Garibay

El 14 de Marzo á las 2 p. m. (En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio).
De la hermosa casa-quinta y jardines, con abundante arboleda frutal y forestal en Villa Colon. La cómoda y muy reputada quinta de Ingouville, hoy de propiedad del señor Adolfo Walder, quien por no poderla atender ha ordenado la venta en un solo lote al mejor postor y al contado.
Son 12 h. 9766 m. c., equivalentes á 17 cuadras 6910 varas.
Dista tres cuadras de la gran carretera macadamizada que va á Colon, está lindando con los viñedos de los señores Peyrano, mediante el camino vecinal que pasa por su frente al Este; con el Parque Glot por el costado Nord-Oeste; al Sud con la granja del señor Pastorino. De la estacion Colon á esta preciosa chacra no hay mas que 14 cuadras de distancia, con buen camino.
Tienen interés las siguientes referencias:
EDIFICACION—Buena casa de bajos en estado habitable. Consta de 7 piezas espaciosas, corredor con galería de fierro, cocina, despensa, W. C., cuarto de baño, gran aljibe de riquísima agua, gran zarzo de hierro sólido y completamente nuevo, otra casa de madera con capacidad para tres familias no muy numerosas, gran bodega de material con zótano para elaboracion de vino. Además: cuatro piezas para peones, una cochera grande con altillo; corral, chiquero, gallinero y palomar. Un molino á viento sistema Dandy, colocado hace cuatro meses, con un depósito de hierro de 1500 litros, con cañerías para riego, esparcidas en toda la quinta, con abrevadero para animales del servicio.
LAS GRANDES PLANTACIONES—Cuenta con mas de 7000 árboles frutales, todos en produccion y distribuidos de esta manera:
3500 durazneros de las mas renombradas y exquisitas clases y pelones de gran tamaño que producen 2000 cajones de fruta al año.
6000 guindos, 400 ciruelos, 200 naranjos de ombligo, 200 damascos y damascas, 200 limones y toronjas, 1200 perales de varias clases, 700 tangerinas, castaños, almendros, granadas, olivos, membrillos y otros frutales que forman aquella cifra. Un monte de caña de la India, otros dos de castilla, otro monte sombrío de grandes eucaliptus de 30 años de existencia, gran cantidad de pies de viña en varios sitios de esta valiosa quinta y por último dos jardines con variedad de flores de mérito. Hay de 6 á 7 mil injertos de durazneros de 4 á 6 años y cuatro colmenas de abejas.
Cerco de alambre con cina-cina en todos los costados y porton de madera al frente del camino.
Los planos que se repartirán oportunamente completarán mejor estos informes.
Títulos superiores.
Pueden verse en la escribanía de Moratorio y Durán y Vidal. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
Al nuevo propietario se le dará libre esta casa-quinta dentro de los 15 días siguientes al remate.
Todas las plantaciones de hortalizas quedarán á favor del adquirente.
Seña en garantía: 1000 $.
Por planos y mas datos: á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 154, de 9 á 5 p. m.
476 mzo 10.

Juan A. Capurro

JUDICIAL—De la casa calle Rivera número 137, compuesta de 4 grandes y hermosas piezas, tres de media agua, 3 cocinas dos de material y una de madera, algibe de 100 pipas, letrina y demás comodidades.
Produce excelente renta.
EL DOMINGO 15 del corriente, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por Francisco Ferrari y la sucesion de Carlos Piendibene y Rosa Ferrari, solicitando la venta de una propiedad que poseen en comun, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Marzo á las 4 p. m. el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, en el lugar de su ubicacion, de la finca situada en la Nueva Ciudad, calle Rivera núm. 137, edificada en terreno compuesto de once metros ciento sesenta y siete milímetros de frente al Norte sobre dicha calle y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Avelino Lorena; por el Este con don Pedro A. Lorena y por el Oeste con don José García. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 26 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
Por todo otro dato al rematador, calle Sarandí núm. 69. 479 mz 1

Antonio A. Garibaldi

De todas las existencias del bien surtido almacen y baratillo de La Paz, situado en la calle 18 de Julio núm. 799, entre las de Municipio y Defensa, frente á la estacion del tranvía á la Union. Al mejor postor. Al contado y á oro sellado.
EL MIERCOLES 4 y JUEVES 5 de Marzo, á la una p. m., venderé en remate público, por orden y cuenta de su propietario, en las condiciones ya expresadas, las existencias de la casa de comercio que arriba se indica, consistentes en un selecto surtido de licores, vinos finos embotellados y bebidas en general legítimas extranjeras, un especial surtido en artículos de comestibles de primera calidad nobles y frescos, un rico surtido en aceites de olivo de las mejores marcas, un extra surtido de conservas alimenticias italianas, españolas y francesas finas, un espléndido surtido en artículos de ferretería, bazar, quincallería, librería y mercería.
Al mismo tiempo—Una máquina para hacer soda, otra id para hacer gaseosa, otra id para taponar, otra id para embotellar, otra id para capsular, 3 secadoras para botellas, tostador de globo, molinillos para café y pimienta.
Acto continuo—Una magnífica caja de fierro contra incendio de la mejor marca, una rica báscula de 300 kilos, una espléndida balanza de mostrador, con platos y pesas de bronce moderna, juegos de medidas métricas para vinos, aceites y kerosene nuevas y usadas de ley y demás objetos, artículos, útiles y enseres que estarán á la vista el dia del remate.
Nota—Se oyen ofertas particulares por el todo con opcion a la llave. Para tratar y para mayores informes, verse con el rematador en su domicilio, calle Isla de Flores número 394. Exigiré garantía á todo comprador.
477 mzo 2

Vicente Torres

REMATE JUDICIAL de la casa situada en la calle Defensa número 117 á cien metros de la calle Lavalleja, muy buena posicion. Su edificio se compone de cuatro piezas, caño maestro, algibe y demás comodidades. Area del terreno 493 metros 36 centímetros.
Tasada en la suma de 3000 pesos: 2|3 partes, base para la venta, 2000 pesos, sumamente baja.
EL DIA 6 DEL ENTRANTE MES DE MARZO, a las cuatro y media, procederé á la venta según:
EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Marzo a las cuatro y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con el edificio en él construido situado en la jurisdiccion del Cordon, hoy Nueva Ciudad, señalado con el número 2 de la manzana letra B del plano levantado por el Ingeniero don Aquiles Monzoni, el 19 de Abril de 1881, compuesto de 10 metros 73 centímetros de frente al Este sobre la calle Defensa núm. 117; 46 metros 15 centímetros; el Sud lindero con el solar número 3; 43 metros lindante con el solar 1 que con 3 metros 50 centímetros continuantes con la sucesion Artola sumaran 46 metros 50 centímetros la línea Norte, por no ser totalmente paralela a la del Sud y nueve metros 50 centímetros en la del fondo al Oeste que linda con don Sebastian Pappo dueño del solar número 15, formando un area superficial de 493 metros 36 centímetros cuadrados. Esta propiedad ha sido avaluada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 3.000. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho avalúo y que el mejor postor estará obligado a consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Paula Cerro de Marabotto.—Montevideo, Febrero 18 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Por mas datos ver al rematador calle Soriano núm. 261. 448 fb 22

Manuel B. Comesaña

REMATE JUDICIAL de la parte de una pandilla de Aduana (Pandilla Regueira).
EL MIERCOLES 4 DEL MES DE MARZO á las cuatro en punto de la tarde y en las puertas del Juzgado Departamental sito en la calle Treinta y Tres número 159, venderé en remate público y a la mas alta oferta la parte que corresponde a uno de los peones de la referida pandilla Regueira, cuya venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente
EDICTO — REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos ante este Juzgado por don Bernardo Montes contra don Secundino Rivera por cobro de pesos, se hace saber: que el día cuatro del entrante mes de Marzo, á las cuatro p. m., y en las puertas del Juzgado, sito en la calle Treinta y Tres número 159, se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Manuel B. Comesaña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la parte que al citado don Secundino Rivera le corresponde en la pandilla de Aduana que tiene su asiento en la calle Arenal Grande número 120 y de la que es capataz el señor Regueira. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta en garantía de su oferta así como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 20 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 449 fb 22

Por disposicion judicial

De carrellillas, mulas, arreos, zorras, etc. —En la barraca situada en la calle Arenal Grande 111.
EL JUEVES 12 de Marzo á las 9 de la mañana, procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, de conformidad con el edicto que mas abajo se expresa, los siguientes bienes pertenecientes á la sucesion de don Juan Cruz Costa:
8 carretillas usadas, 24 mulas con sus aperos.
1 violin para levantar pesos.
En seguida—En la calle Uruguayana número . . . 7 carretillas viejas, 6 carros id, 1 zorra.
Venta al contado y en oro sellado. La entrega se hará en el acto.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Marzo á las 9 de la mañana, en la barraca sita en la calle Uruguayana núm. . . . y por el martillero don Laudelino Vazquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder a la venta de 8 carretillas con elásticos, 24 mulas criollas con sus correspondientes arreos, un violin para levantar pesos, 7 carretillas viejas, seis carros viejos y una zorra de cuatro ruedas. Estos bienes han sido tasados en las sumas de 403 $, 600 $, 6 $, 70 $, 60 $ y 8 $, respectivamente, —Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las tasaciones, y que el mejor postor estará obligado a consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Cruz Costa, incidente por costas.—Montevideo, Febrero 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 459 fb 28

REMATE DE HACIENDA
POR
Arturo D. Kelly

EN COLOLO — Campos de Martinez—Por disolucion y liquidacion de la sociedad pastoril del señor Martinez y la suc. de don Luis A. Perez, remataremos las haciendas y existencias de la estancia La Concepcion, Cololó, el DOMINGO 22 DE MARZO á las 9 de la mañana, sin base.

DETALLE

261 vacunos de cria, con novillos, ganado mestizo Durham y Hereford.
100 vacunos de cria, raza Durham, puros por cruzamiento, origen cabaña Reyles y otras procedencias.
Se rematarán en grandes y pequeños lotes, á gusto de los interesados.
1550 ovejas de cria, Lincoln, de alta mestizacion, hacienda de 4 y 5 dientes.
400 borregas de dos dientes, Lincoln.
400 capones de 2 dientes arriba, Lincoln, aparentes para la exportacion.
20 carneros Lincoln, de 4 y 6 dientes y boca llena.
Varios lotes de vacunos y lanares, cuyo detalle publicaremos oportunamente.
28 yeguarizos de cria, mestizos, 10 yeguas y caballos de trabajo.
Las ventas serán al contado y á oro sellado. 451 fb 26

Manuel P. Mendoza

Ojo especuladores. Solemne momento. Al mejor postor. Por reparticion de herederos. Semi-judicial. De un soberbio solar de terreno con mejoras de consideracion en la calle Mercedes núm. 383 entre Médanos y Vazquez. Donde nadie vende. Preciosa altura. Magnífica área como para edificar con jardin de 12 varas 65 por 53 varas 78 igual 673 varas cuadradas. Con adoquinado, vereda, arrimos cañería de aguas corrientes, algibe, caño maestro interior y exterior, corral, encusado y 11 piezas de material antiguas. Todo pago. Propio tambien como para construir una gran casa de inquilinato, caballeriza, fábrica, etc. etc. Tranvía á la puerta.
EL JUEVES 5 de Marzo á las 5 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor y al contado este precioso solar de terreno, que por su área, posicion y condiciones, se recomienda por sí solo. Toda ponderacion está de mas, pues dista 2 cuadras del futuro Palacio de Gobierno.
Títulos garantidos buenos.
El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.
Para mas informes, dirigirse al rematador, calle Canelones núm. 134, de 12 á 1 1|2.
415 fb 17